AÑO XLVI. Domingo 29 de Noviembre de 1885.—San Saturnino y santa Iluminada, virgen. NUMERO 282

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Real Lotería de la Isla de Cuba.

Sorteo ordinario número 1,203.—Lista de los números premiados en dicho Sorteo, cuyo acto se ha celebrado hoy, 28 de noviembre de 1885.

Números.	Premios	Números.	Premios	Números.	Premios
Centena.		4801 ..	500	Diez mil.	
4 ..	500	4818 ..	500	10081 ..	500
8 ..	500	4824 ..	500	10083 ..	500
20 ..	500	4857 ..	500	10090 ..	500
31 ..	500	4870 ..	500	10094 ..	500
122 ..	500	4896 ..	500	10128 ..	500
159 ..	500	4921 ..	500	10132 ..	500
179 ..	500	4967 ..	500	10188 ..	500
183 ..	500	4970 ..	500	10193 ..	500
193 ..	500	Cinco mil.		10202 ..	500
215 ..	500			10207 ..	500
240 ..	500	5064 ..	500	10220 ..	500
251 ..	500	5071 ..	500	10223 ..	500
277 ..	500	5089 ..	500	10250 ..	500
300 ..	500	5153 ..	500	10257 ..	500
321 ..	500	5186 ..	500	10296 ..	500
329 ..	500	5189 ..	500	10361 ..	500
334 ..	500	5217 ..	500	10375 ..	500
363 ..	500	5222 ..	500	10401 ..	500
423 ..	500	5229 ..	500	0410 ..	1000
437 ..	500	5255 ..	500	10426 ..	500
441 ..	500	5300 ..	500	10444 ..	500
457 ..	500	5327 ..	500	10474 ..	500
486 ..	500	5360 ..	500	10519 ..	500
563 ..	500	5361 ..	500	10534 ..	500
589 ..	500	5366 ..	500	10535 ..	500
599 ..	500	5370 ..	500	10562 ..	500
625 ..	500	5442 ..	500	10589 ..	500
681 ..	500	5479 ..	500	10594 ..	500
792 ..	500	5506 ..	500	10643 ..	500
805 ..	500	5555 ..	500	10647 ..	500
810 ..	500	5584 ..	500	10657 ..	500
855 ..	500	5650 ..	500	10705 ..	500
888 ..	500	5661 ..	500	10720 ..	500
892 ..	500	5684 ..	500	10747 ..	500
938 ..	500	5671 ..	500	10754 ..	500
945 ..	500	5726 ..	500	10761 ..	500
959 ..	500	5731 ..	500	10790 ..	500
977 ..	500	5737 ..	500	10797 ..	500
982 ..	500	5763 ..	500	10815 ..	500
996 ..	500	5766 ..	500	10854 ..	500
998 ..	500	5769 ..	500	10906 ..	500
Mil.		5812 ..	500	10907 ..	500
1036 ..	500	5843 ..	500	10933 ..	500
1113 ..	500	5889 ..	500	10948 ..	500
1118 ..	500	5908 ..	500	10993 ..	500
1170 ..	500	5912 ..	500		
1207 ..	500	5913 ..	500	Once mil.	
1210 ..	500	5920 ..	500		
1212 ..	500	Seis mil.		11022 ..	500
1302 ..	500			11034 ..	500
1332 ..	500	6033 ..	500	11104 ..	500
1333 ..	500	6067 ..	500	11113 ..	500
1346 ..	500	6116 ..	500	11118 ..	500
1356 ..	500	6168 ..	500	11123 ..	1000
1386 ..	500	6208 ..	500	11187 ..	500
1406 ..	500	6216 ..	500	11202 ..	500
1411 ..	500	6217 ..	500	11255 ..	500
1431 ..	500	6220 ..	500	11264 ..	500
1441 ..	500	6245 ..	500	11271 ..	500
1449 ..	500	6310 ..	500	11278 ..	500
1455 ..	500	6313 ..	500	11376 ..	500
1510 ..	500	6321 ..	500	11408 ..	500
1585 ..	500	6326 ..	500	11452 ..	500
1593 ..	500	6339 ..	500	11461 ..	500
1621 ..	500	6345 ..	500	11483 ..	500
1625 ..	500	6363 ..	500	11489 ..	500
1628 ..	500	6413 ..	500	11610 ..	500
1647 ..	500	6414 ..	500	11661 ..	500
1664 ..	500	6415 ..	500	11673 ..	500
1707 ..	500	6416 ..	500	11683 ..	500
1711 ..	500	6429 ..	500	11685 ..	500
1774 ..	500	6441 ..	500	11733 ..	500
1785 ..	500	6557 ..	500	11771 ..	500
1843 ..	500	6562 ..	500	11843 ..	500
1849 ..	500	6645 ..	500	11872 ..	500
1863 ..	500	6725 ..	500	11889 ..	500
1869 ..	500	6788 ..	500	11915 ..	500
1923 ..	500	6807 ..	500	11931 ..	500
1974 ..	500	6838 ..	500	11951 ..	500
		6889 ..	500	Doce mil.	
Dos mil.		6913 ..	500	12021 ..	500
2022 ..	500	6916 ..	500	12071 ..	500
2028 ..	500	6974 ..	500	12076 ..	500
2035 ..	500	6982 ..	500	12077 ..	500
2054 ..	500	6987 ..	500	12085 ..	500
2099 ..	500			12092 ..	500
2106 ..	500			12143 ..	500
2114 ..	500	7068 ..	500	12175 ..	500
2120 ..	1000	7093 ..	500	12226 ..	500
2146 ..	500	7103 ..	500	12240 ..	500
2173 ..	500	7104 ..	500	12263 ..	500
2272 ..	500	7124 ..	500	12271 ..	500
2297 ..	500	7142 ..	500	12377 ..	500
2299 ..	500	7170 ..	500	12379 ..	10000
2324 ..	500	7176 ..	500	12381 ..	500
2327 ..	1000	7183 ..	500	12409 ..	500
2347 ..	500	7201 ..	500	12417 ..	500
2356 ..	500	7216 ..	500	12440 ..	500
2363 ..	500	7236 ..	500	12454 ..	500
2365 ..	500	7252 ..	500	12476 ..	500
2398 ..	500	7281 ..	500	12504 ..	500
2410 ..	500	7324 ..	500	12513 ..	500
2416 ..	500	7356 ..	500	12549 ..	500
2426 ..	500	7380 ..	500	12587 ..	500
2504 ..	500	7503 ..	500	12671 ..	500
2505 ..	500	7519 ..	500	12707 ..	500
2596 ..	500	7599 ..	500	12761 ..	500
2624 ..	500	7620 ..	500	12835 ..	500
2655 ..	500	7627 ..	500	12875 ..	500
2658 ..	500	7678 ..	500	12903 ..	500
2661 ..	500	7680 ..	500	12907 ..	500
2670 ..	500	7685 ..	500	12909 ..	500
2677 ..	500	7687 ..	500	12930 ..	500
2686 ..	500	7694 ..	500	12965 ..	500
2692 ..	500	7718 ..	500	12966 ..	500
2709 ..	500	7756 ..	500	12976 ..	500
2710 ..	500	7757 ..	500	12984 ..	500
2745 ..	500	7802 ..	500		
2747 ..	500	7824 ..	500	Trece mil.	
2750 ..	500	7839 ..	50000	13001 ..	500
2752 ..	500	7874 ..	500	13033 ..	500
2811 ..	500	7879 ..	500	13046 ..	500
2862 ..	500	7881 ..	500	13156 ..	500
2907 ..	500	7895 ..	500	13168 ..	500
2910 ..	500	7929 ..	500	13187 ..	500
2944 ..	500	7959 ..	500	13221 ..	500
		7967 ..	500	13272 ..	500
Tres mil.		7985 ..	500	13307 ..	500
		Ocho mil.		13314 ..	500
3000 ..	500			13324 ..	500
3010 ..	500	8018 ..	500	13387 ..	500
3065 ..	500	8088 ..	500	13425 ..	500
3083 ..	500	8122 ..	500	13438 ..	500
3124 ..	1000	8130 ..	500	13441 ..	500
3178 ..	100000	8149 ..	5000	13491 ..	500
3193 ..	500	8178 ..	500	13508 ..	500
3208 ..	500	8192 ..	500	13521 ..	500
3217 ..	500	8242 ..	500	13577 ..	500
3232 ..	500	8308 ..	500	13611 ..	500
3237 ..	500	8316 ..	500	13633 ..	500
3259 ..	500	8353 ..	500	13658 ..	500
3281 ..	500	8405 ..	500	13686 ..	500
3312 ..	500	8576 ..	500	13837 ..	500
3351 ..	500	8581 ..	1000	13852 ..	500
3394 ..	500	8595 ..	500	13854 ..	500
3431 ..	500	8633 ..	500	13962 ..	500
3437 ..	500	8647 ..	500	13986 ..	500
3446 ..	500	8658 ..	500		
3454 ..	500	8670 ..	500	Catorce mil.	
3487 ..	500	8677 ..	500		
3490 ..	500	8734 ..	500	14028 ..	500
3520 ..	500	8741 ..	500	14035 ..	500
3543 ..	500	8883 ..	500	14064 ..	500
3580 ..	5000	8905 ..	500	14069 ..	500
3583 ..	500	8915 ..	500	14094 ..	500
3638 ..	500	8938 ..	500	14210 ..	500
3654 ..	500	8990 ..	500	14222 ..	500
3681 ..	500	8995 ..	500	14236 ..	500
3690 ..	500			14241 ..	1000
3760 ..	500			14246 ..	500
3776 ..	500	Nueve mil.		14266 ..	500
3848 ..	500	9003 ..	500	14272 ..	500
3854 ..	500	9031 ..	500	14327 ..	500
3911 ..	500	9039 ..	500	14358 ..	500
3912 ..	500	9060 ..	500	14425 ..	500
3924 ..	500	9072 ..	500	14426 ..	500
3938 ..	500	9083 ..	500	14499 ..	500
3950 ..	500	9097 ..	500	14514 ..	500
		9144 ..	500	14530 ..	500
Cuatro mil.		9164 ..	500	14545 ..	500
		9164 ..	500	14557 ..	500
4040 ..	500	9196 ..	1000	14573 ..	500
4089 ..	500	9325 ..	500	14575 ..	500
4175 ..	500	9358 ..	500	14603 ..	500
4188 ..	500	9392 ..	500	14617 ..	500
4250 ..	500	9418 ..	500	14687 ..	500
4266 ..	500	9420 ..	500	14736 ..	500
4290 ..	500	9424 ..	500	14756 ..	500
4351 ..	25000	9434 ..	500	14817 ..	500
4367 ..	500	9436 ..	500	14826 ..	500
4377 ..	500	9475 ..	500	14874 ..	500
4389 ..	500	9489 ..	500	14876 ..	500
4402 ..	500	9520 ..	500	14886 ..	500
4409 ..	500	9537 ..	500	14942 ..	500
4426 ..	500	9574 ..	500	14950 ..	500
4429 ..	500	9580 ..	500		
4443 ..	500	9591 ..	500	Quince mil.	
4454 ..	1000	9620 ..	500	15015 ..	500
4549 ..	500	9648 ..	500	15033 ..	500
4551 ..	500	9679 ..	500	15081 ..	500
4557 ..	500	9685 ..	500	15089 ..	500
4560 ..	500	9692 ..	500	15153 ..	500
4565 ..	500	9718 ..	500	15172 ..	500
4620 ..	500	9773 ..	500	15197 ..	500
4621 ..	500	9782 ..	500	15199 ..	500
4625 ..	500	9898 ..	500	15206 ..	500
4640 ..	500	9958 ..	500	15255 ..	500
4655 ..	500	9997 ..	500	15299 ..	500
4773 ..	1000	9985 ..	500		

Números.	Premios	Números.	Premios	Números.	Premios
15314 ..	500	15781 ..	500	16393 ..	500
15325 ..	500	15809 ..	500	16490 ..	500
15326 ..	500	15839 ..	500	16514 ..	500
15333 ..	500	15903 ..	500	16520 ..	500
15378 ..	500	15926 ..	500	16539 ..	500
15414 ..	500	15990 ..	500	16556 ..	500
15438 ..	500			16584 ..	500
15481 ..	500	Diez y seis mil.		16649 ..	500
15490 ..	500			16674 ..	500
15509 ..	500	16029 ..	500	16709 ..	500
15548 ..	500	16037 ..	500	16753 ..	500
15622 ..	500	16064 ..	500	16820 ..	500
15623 ..	500	16069 ..	500	16901 ..	500
15639 ..	500	16283 ..	500	16955 ..	500
15675 ..	500	16292 ..	500	16984 ..	500
15733 ..	500	16306 ..	500	16986 ..	500
15773 ..	500	16343 ..	500	16990 ..	500

Aproximaciones á los nueve números restantes de la decena que ha obtenido el primer premio y los números anterior y posterior al segundo y tercero.

Al de $100,000:			
3171 ..	500	3176 ..	500
3172 ..	500	3177 ..	500
3173 ..	500	3179 ..	500
3174 ..	500	3180 ..	500
3175 ..	500		

Al de $50,000:			
7838 ..	500	7840 ..	500

Al de $25,000:			
4350 ..	500	4352 ..	500

Desde el dia 1º del entrante mes, de seis á nueve de la mañana, se satisfarán por las Administraciones Pagadurías de esta Renta, los premios de mil y quinientos pesos, exceptuando los premios mayores y sus aproximaciones, cuyos pagos se harán por la Caja de esta Dependencia, como asimismo de los premios que hayan sido expendidos por las foráneas; en la inteligencia que durante dos dias hábiles anteriores á la celebracion de dicho sorteo quedarán suspensos los pagos en dichas subalternas, á fin de que puedan practicar en este Centro las operaciones que le conciernen.

Del 1 al 1.588 Mercaderes nº 12.
.. 1.889 al 3.776 Amistad nº 102.
.. 3.777 al 5.664 San Miguel nº 79.
.. 5.665 al 7.552 Reina esquina á Amistad.
.. 7.553 al 9.440 Dragones esquina á Galiano, accesoria C.
.. 9.441 al 15.104 Teniente-Rey nº 16.
.. 15 105 al 17.000 Muralla nº 76.

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR
DEL
DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Madrid, 27 de noviembre, á las 10 y 20 ms. de la noche.

Se dice que serán respectivamente nombrados Ministros de la Gobernacion, Guerra, Estado, Hacienda, Gracia y Justicia, Ultramar, Fomento y Marina, los Sres. Gonzalez, Jovellar, Moret, Camacho, Alonso Martinez, Montero Rios, Navarro Rodrigo y Arias.

Madrid, 27 de noviembre, á media noche.

Han sido nombrados Ministros de la Gobernacion, Hacienda, Estado, Gracia y Justicia y Guerra los indicados en el telegrama anterior, y de Ultramar, Fomento y Marina, respectivamente, los señores Gamazo, Montero Rios y Beránger.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 28 de noviembre, á las 9 de la mañana.

S. M. la Reina Gobernadora ha celebrado una entrevista con el señor Sagasta, y le ha manifestado su deseo de que la política que establezca sea de moderacion y no de repulsion.

La Reina doña María Cristina manifestó al Sr. Sagasta su confianza en la caballerosidad del pueblo español para defender la Corona de su hija.

El nuevo ministerio prestará en breve el juramento.

Las Córtes han sido convocadas para proclamar Reina de España á la Princesa de Asturias Doña Mercedes, y la Regencia de su augusta madre doña María Cristina.

S. M. el Rey Don Alfonso tenia su vida asegurada por la suma de cien mil pesos.

El cadáver de S. M. el Rey ha sido llevado á Madrid, rodeado de gran pompa.

El carruaje que conducia á S. M. la Reina Gobernadora y á sus hijas estaba cubierto completamente por un velo negro.

Era imposible desconocer la emocion profunda que experimentaban todas las personas que iban en los carruajes acompañando el cadáver de S. M. el Rey.

El pueblo todo lloraba, y á intervalos daba gritos de ¡Viva la Reina!

Los Grandes de España condujeron el cadáver del Rey hasta las galerías de Palacio, en cuyo lugar se halla expuesto al público desde hoy.

El efecto que producia la salida del sol sobre la inmensa procesion que formaba el régio acompañamiento era indescriptible, y aumentaba extraordinariamente el pesar de cuantos constituian el cortejo la triste poesía de ese cuadro de dolor.

Las calles de esta Córte, desde el amanecer, se hallaban atestadas de gente.

La fúnebre comitiva salió del Real Sitio del Pardo á las once de la noche de ayer.

La nobleza, con antorchas encendidas, iba al lado del ataud.

El pueblo de Madrid se arrodilló al pasar el cadáver del Rey, en señal de duelo.

El coche de la época de Dª Juana la Loca, cerraba el cortejo.

Apéuas fué abierto el Palacio Real, una inmensa multitud lo invadió.

Se espera con impaciencia conocer la actitud de Su Santidad Leon XIII respecto de este acontecimiento, por la gran influencia que pueda ejercer sobre la situacion política.

Siendo favorable, como no cabe duda, á la Reina Doña Mercedes y á la Regencia, contendrá las esperanzas y trabajos de los carlistas.

El Gobierno ha negado oficialmente que haya habido levantamientos en ningun punto de la Monarquía.

Dícese, sin embargo, que han llegado á las provincias del Norte algunos agentes revolucionarios, con manifiestos.

Castilla la Vieja ha sido declarada en estado de sitio.

La Reina ha aceptado el nuevo ministerio en la forma siguiente:

Presidente, Sr. Sagasta.
Guerra, general Jovellar.
Hacienda, Sr. Camacho.
Estado, Sr. Moret y Prendergast.
Fomento, Sr. Montero Rios.
Ultramar, Sr. Gamazo.
Marina, general Beranger.
Gobernacion, Sr. González.
Gracia y Justicia, Sr. Alonso Martínez.
El Ministerio formado es de conciliacion.

El Príncipe de Bismarck ha hecho una visita de pésame por el fallecimiento de S. M. el Rey, al Conde de Benomar, representante de España en Berlin.

Se espera que el Gabinete de Sagasta mantendrá el arreglo hecho en el asunto de las Carolinas.

Los duques de Arch, Eugenio y Federico, asistirán á los funerales en representacion del Emperador de Austria.

El Rey Humberto ha enviado dos de sus ayudantes de campo.

El Rey de Portugal telegrafió á S. M la Reina Dª Cristina, diciéndole que había perdido al mejor hermano que tenía.

La Córte de Inglaterra ha determinado llevar tres semanas de luto.

Alemania é Inglaterra han firmado el convenio reconociendo la soberanía de España sobre las Carolinas, en cambio de las franquicias comerciales que el Gobirno de España les ha concedido.

El *Times* de Lóndres dice que si los hombres de Estado españoles dejan de continuar unidos, si no se ocupan en mejorar la política exterior, en vez de atender solamente á su ambicion personal, vendrán dias tristes para la desgraciada España.

Segun un telegrama de Marsella, los revolucionarios españoles han enviado delegados á Madrid para que ayuden á los levantamientos que se esperan.

Los nuevos ministros de la Guerra y de la Gobernacion han ordenado á los Comandantes Generales de las provincias y á los Gobernadores Civiles que usen el mayor tacto y discrecion miéntras el órden público se mantenga inalterable.

Que á las menores indicaciones de desórden, se adopten las más enérgicas medidas y se proclame el estado de sitio cuando lo juzguen conveniente.

El director del periódico *La Discusion* ha sido arrestado por haber publicado un artículo dando cuenta del fallecimiento de D. Alfonso, el cual termina con un viva á la República.

El nuevo ministerio cuenta con el apoyo moral de la izquierda.

El General Martinez Campos convocó un crecido número de generales en las afueras de Madrid, y declaró que estaba dispuesto á obedecer las órdenes que se le diesen por el Jefe de cualquiera de los ministerios que haya en España, y que esperaba que todos hiciesen lo mismo.

S. M. la Reina Gobernadora ha manifestado que se halla dispuesta á sostener y defender la Constitucion.

La Epoca dice que se ha ordenado á los militares que se hallaban con licencia, que vuelvan á unirse á sus filas

ULTIMOS TELEGRAMAS.

Madrid, 28 de noviembre, á las 3 de la tarde.

A la reunion de jefes del Ejército que convocó el general Martinez Campos, asistieron los que se encuentran en el distrito de Madrid.

Don Cárlos ha manifestado á sus partidarios que permanecerá tranquilo y sólo se lanzará á la lucha para defender la monarquía contra la anarquía republicana.

Lóndres, 28 de noviembre, á las 4 de la tarde.

Mr. Gladstone ha sido reelecto.

Nueva York, 28 de noviembre, á las 5 de la tarde.

El Director de Comunicaciones ha hecho un arreglo para conducir la correspondencia desde Boston á la Habana.

Lóndres, 28 de noviembre, á las 7 de la noche.

Se ha celebrado el armisticio entre Servia y Bulgaria.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, noviembre 27, á las 6 de la tarde.

Harinas españolas, á $15-70.
Harinas inglesas, á $15-65.
Descuento papel comercial, 60 dív., 4½ á 4½ por 100.
Cambios sobre Lóndres, 60 dív. (banqueros) á 84-83¼ cts. S.
Cambio sobre París, 60 dív. (banqueros) á 5 francos 21⅞ cts.
Cambio sobre Hamburgo, 60 dív. (banqueros) á 95⅛
Fletes registrados de los Estados-Unidos, á por 100, á 12¾ ex-cupon.
Centrífugas número 10, pol. 96, 6 á 6 1/16 regular á buen refino, 5⅜ á 5¼.
Azúcar de miel, 4⅜ á 5¼.
Mercado: Vendidos: 8,100 sacos de azúcar.
Refinos, 18⅛ á 19 nominal.
Cortes (Wilcox) en tercerolas, á 6¾ á 6¾.
Mascabado, *long clear*, á 10⅝

Nueva Orleans, noviembre 27

Azúcares clases superiores, á 6-15 cts. barril.

Lóndres, noviembre 27.

Azúcar centrífuga, pol. 96, 16⅛
Azúcar de remolacha regular refino, 14⅛ á 15.
Existencias, á 100 13⅛ ex-interés.
Algodones de los Estados Unidos, 4 por 100 á 12¼ ex-cupon.
Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por 100.

Plata en barras, (la onza) 47⅛ pen.

Liverpool, noviembre 27

Algodon *middling uptands*, á 6¼ libra.

París, noviembre 27.

Harinas, 8 por 100, 79 fr. 90 cts. ex-interés

(Queda prohibida la reproduccion de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES
DEL
COLEGIO DE CORREDORES.
CAMBIOS.

ESPAÑA	2 á 3¼ p% P. s. p. f. y c.
INGLATERRA	19 á 19½ p% P. 60 dív.
FRANCIA	4¼ á 4½ p% P. 60 dív. 5 á 5¼ p% P. 3 dív.
ALEMANIA	2¾ á 3 p% P. 60 dív.
ESTADOS-UNIDOS	0 á 0¼ p% P. 3 dív.
DESCUENTO MERCANTIL	8 p% á 3 meses, y 10 p% de 3 á 6 meses, oro y billetes.

MERCADO NACIONAL.
Sin variacion.

MERCADO EXTRANJERO.
Sin variacion.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.
DE CAMBIOS.—D. Manuel Santenat.
DE FRUTOS.—D. Antonio Chomat y D. Miguel Alsola, auxiliar de corredor.

Habana 28 de noviembre de 1885.—Por el Sindico, el adjunto, *José Mª de Montalvan.*

La Junta de Gobierno de esta Corporacion, cumpliendo con el art. 13 de su Reglamento, y á instancia del colegial D. Andrés López Muñiz, ha admitido como dependiente auxiliar de éste á D. José Vidal Estevez.

Habana y noviembre 27 de 1885.—Por el Sindico, el adjunto, *José Mª de Montalvan.*

DE OFICIO.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.

Hallándose vacante una plaza de práctico de número del Puerto del Mariel, correspondiente á esta Provincia, se hace saber por este medio, para que las personas que reuniendo las condiciones prescritas en el Reglamento de su clase, deseen obtener dicha plaza, presenten sus instancias debidamente documentadas en esta Comandancia ó en la Capitanía del Puerto del Mariel dirigidas al Excmo. é Iltmo. Sr Comandante General del Apostadero en el término de 30 dias, á contar de esta fecha.

Habana, 27 de Noviembre de 1885.—*Rafael de Aragon.*
3-22

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.

Hallándose vacante la Alcaldía de mar de Caldera, correspondiente al Distrito de Regla se hace saber por este medio para que las personas que deseen obtenerla y reunan los requisitos prevenidos, presenten sus instancias debidamente documentadas en la Ayundantía de Marina de Regla ó en esta Comandancia, dirigidas al Excmo é Iltmo. Sr Comandante General del Apostadero en el término de 30 dias contados desde esta fecha.

Habana y Noviembre 9 de 1885.—*Rafael de Aragon.*
3-11

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.
SECCION 2ª—HACIENDA.

El Sr. Alcalde Municipal, Presidente, ha dispuesto se haga saber que los Contratistas del arbitrio sobre "Carbon vegetal y Coke", D. José Diaz y D. José Riera, están obligados á admitir por su valor nominal los cupones vencidos de Bonos de la emision de cinco millones, en pago de las cuotas de dicho arbitrio, siempre que el total importe de estas adeuda exceda del valor del cupon ó cupones que se les entreguen en cada caso de pago; pudiendo, por tanto, los contribuyentes abonar en la citada especie la parte que fuera posible, y el resto en oro y plata de curso legal.

Habana, Noviembre 23 de 1885.—*Agustin Guazardo.*
3-26

PARTE OFICIAL.

Comandancia militar de marina de la provincia de la Habana.—Comision Fiscal.—DON MANUEL GONZÁLEZ Y GUTIÉRREZ, teniente de infantería de marina y fiscal en comision de esta comandancia

Por la presente mi primera y única carta de edicto y pregon, cito, llamo y emplazo, para que se presenten en esta Fiscalía en el término de diez dias, á las personas que puedan dar razon de cómo tuvo lugar el fallecimiento de D. Domingo Bonet y Tur, á bordo de la goleta *Nuestra Señora del Cármen*, en el muelle de Paula el dia 11 de Agosto del presente año; con lo que obsequiarán la Administracion de Justicia.

Habana, 27 de Noviembre de 1885.—El Fiscal, *Manuel González.*
3-29

Cuerpo Infantería de Marina.—Apostadero de la Habana.—Comision Fiscal.—DON MANUEL LANGUIRA Y BARURO, alférez de la compañía de Depósito del expresado cuerpo y fiscal nombrado por el Sr. Mayor General del Apostadero para instruir sumaria al marinero de primera clase "Rafael Segura Oller" por el delito de desercion del cañonero *Cuba Española*, de la

Por este mi primer edicto, cito, llamo y emplazo al referido marinero, para que en el término de treinta dias, contados desde la fecha de este inserto, se presente en el Arsenal ó en el cañonero *Cuba Española* de donde desertó, y de no verificarlo así se le seguirá la causa en rebeldía.

Habana, 28 de Noviembre de 1885.—*Manuel Landeira.*
3-29

Ayudantía de marina de Rey.—DON JOSÉ CONTRERAS GURAL, alférez de navío de la reserva, ayudante militar de marina de este distrito y fiscal de causas del mismo.

Dispuesto por el Excmo. é Iltmo. Sr. Comandante General de este Apostadero, se saque nuevamente á remate un bote de la propiedad de D. Salvador Capdebon, de las dimensiones siguientes: seis metros de eslora, sesenta centímetros de puntal y un metro sesenta centímetros de manga el cual se encuentra depositado en el Varenero de D. Francisco Serrá, situado en la ensenada de Marimelena de esta poblacion, tasado en la suma de ocho pesos cincuenta centavos oro, se hace público por el presente á fin de que las personas que deseen adquirlo, ocurran á esta Ayundantía, San José número tres, en el término de diez dias, á contar desde la fecha, advirtiendo propuestas que cubran las dos terceras partes de su avaluo, montantes á cinco pesos sesenta y siete centavos oro. Y para su publicacion en el periódico el DIARIO DE LA MARINA, hice extender el presente en Regla á veinte y seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y cinco.—El Fiscal, *José Contreras.*
3-28

EDICTO.—DON ESTEBAN ALMEDA Y MARTINEZ GALLEGOS, teniente coronel graduado, comandante de Ejército y de infantería de marina, teniente de navío de la Armada y comandante del cañonero *Cazador.*

Habiéndose ausentado del Almacen de la Division de Cañoneros de este puerto el marinero de segunda clase de la dotacion de la lancha *Manati*, Juan Castillo González, á quien estoy procesando por delito de primera desercion, y usando de la jurisdiccion concedida por las ordenanzas, por el presente primer edicto, llamo, cito y emplazo al referido Juan Castillo, señalándole el cañonero *Cazador* en este puerto, donde deberá presentarse personalmente dentro del término de treinta dias, contados desde esta fecha, en la inteligencia que de no verificarlo, se le seguirá la causa y se sentenciará en rebeldía.

Abordo del cañonero *Cazador*, Puerto de Manzanillo 23 de Noviembre de 1885.—Por su mandado, *Antonio Fercin.—Esteban Almeda.*
3-28

Comandancia Militar de Marina de la Provincia de la Habana.—Comision Fiscal.—DON MANUEL GONZALEZ Y GUTIERREZ, teniente de infantería de Marina, y fiscal en comision de esta Comandancia.

Por esta mi tercera carta de edicto y pregon, cito, llamo y emplazo, para que en el término de cinco dias y sin más llamarlos ni emplazarlos, se presenten en esta Fiscalía á evacuar un acto de justicia, al fogonero Francisco Ros Pascual, y paleros José María Caridad, de la dotacion que fueron del vapor español *Alicia.*

Habana, 25 de Noviembre de 1885.—El Fiscal, *Manuel González.*
3-27

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Dia 27:

De Cayo Ancona en 4 dias berg. ing. Edina, cap. Way trip 8. tons. 249, á H. B. Hamel y Cº

Dia 28:

De Cádiz y escalas en 17 dias, vap. esp Isla de Cebú, cap. Portuondo, trip. 169, tons. 2035, con carga general, á M. Calvo y Cº

SALIDAS.

Dia 26:

Para Nueva Orleans bca. esp. Aurora, cap. Liberman.
—Filadelfia, berg. amer. A. Y. Pettengil, cap. Berry.
—Santander, bca. esp. Don Juan, cap Sangoitia.
—Charleston, bca. esp. B.rba Azul, cap. Riera.
—Dieppa bca. norg. Hoofruan, cap. Gulikien.
—Shieldeburouga, gol. amer. Palos, cap. Monterman.
—Nueva Orleans, vap. ing. Pheo a, cap. Lyder.
—Cayo Hueso, vap. amer. T. J. Cochran, cap. Westherford.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON

De CADIZ, LAS PALMAS y PUERTO-RICO en el vapor esp *Isla de Cebú*:

Sres. D. Pedro Babut—Rosa Agramonte é hija—Tomás Abad—José Masana—Juan Mandilig—Elias Miró é hija—Jaime Torres y Sellés—Antonio Sellés—Elias Vila—Zahara Wilson y 5 de familia—Ernesto Martiny—Diodido Suarez—Ramon Viñas—Juan Marcial—Juan Matas—Jaime Martorell—Miguel Estivel—Pedro Ventura—Francisco Sabatés—Alonso Bronet—Soledad Mendoza y dos hijas—Luis Porrás—Higinio Barroati—Manuel Lorenzo—Juan Arauna—Bartolomé Rosello—Damian García—Juan Claramunt—Antonio B

Duelo nacional.

Todavía los telegramas de hoy, insertos en su lugar correspondiente, nos comunican muy interesantes pormenores relativos al fallecimiento de S. M. el Rey. Los que se refieren á la traslacion del Regio cadáver desde el Pardo hasta el Palacio Real de Madrid, atestiguan que el sentimiento popular por tan doloroso suceso es muy profundo y grande el cariño y el respeto para con la memoria del Monarca, que nunca será llorado lo bastante.

De la formacion del nuevo Ministerio y de su significacion en los actuales momentos, nos ocuparémos en el próximo número. Más abajo se inserta la lista de los personajes que lo componen, como tambien los telegramas que han mediado entre los señores Ministro de Ultramar y Gobernador General de esta Isla. Asimismo se verán los que el jefe de la Union Constitucional ha dirigido á los señores Sagasta y Gamazo.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid, 8 de noviembre.

La preocupacion dominante en los centros políticos, durante lo decena que acaba de transcurrir, ha correspondido al carácter fúnebre de la semana última, llamada siempre entre gentes devotas *"Semana de Animas"*, por celebrar en ella la Iglesia la Conmemoracion de los Fieles Difuntos. El fallecimiento de varios hombres públicos y la prolongada agonía en que se halla otro sumamente importante han sido causa de esa compuncion de los partidos, poco aficionados de suyo á pensar en la brevedad de la vida humana y demás ideas ascéticas y melancólicas.

Cuéntanse entre los muertos á que aludo el heróico marino D. Juan Bautista Topete, Vicealmirante de la Armada, cuya simpática persona y renombrados hechos militares y políticos eran tan conocidos en ese hemisferio como en éste; los Senadores Marqués de la Torrecilla (íntimo amigo del señor Cánovas) y Marqués del Arenal, y el Diputado sagastino, antiguo esparterista, D. Ricardo Muñiz, que pertenecí á la tertulia íntima del célebre Duque de la Victoria.

En cuanto al insigne moribundo indicado, ya habrán Vds. comprendido que se trata del Capitan General D. Francisco Serrano, Duque de la Torre, ex-Regente del Reino, &c., &c.—Cinco dias hace que le fueron administrados los últimos Sacramentos en su hotel de la calle de Villanueva de esta villa y Córte; y por cierto que el acto fué singularísimo, en medio de su solemnidad, como es singular tambien á sumo grado la dolencia del ilustre caudillo.

Puede dividirse ésta cada dia en tres estados patológicos bien diferentes: por las mañanas bienestar relativo, en que el señor Duque recibe visitas de pié, habla muy racionalmente y almuerza en una mesita de su despacho, en presencia de sus amigos: al comienzo de la tarde le ataca horrible excitacion nerviosa, que perturba sus facultades mentales; delira; forcejea; recorre la casa; sale al jardin, y aún ha llegado á presentarse en la calle con asombro de cuantos le han visto: cerca al oscurecer, terminan al acceso, y el paciente cae en una postration tan honda que varias veces se le ha creido cadáver, hasta que á la mañana siguiente, despues de una noche de perpétua agonía, en que ni duerme ni casi respira, recobra poco á poco su animacion y se repiten las escenas del dia anterior.

Ahora bien; en semejante estado, que va agotando poco á poco las fuerzas del casi octogenario enfermo, descó hace cinco mañanas ser sacramentado, como efectivamente lo fué en su estancia y á presencia de muchas personas, recibiendo *de pié* el viático con tanta lucidez y respeto como entereza. ¡Diríase que estaba en plena salud y en capilla!—Pero una hora despues le acometió el acceso; y, cuando todo Madrid le creía difunto é esplirando (pues era público que lo acababan de olear), los transeuntes de la calle de Villanueva le vieron abrir la cancela de hierro de su hotel, con el sombrero puesto y con baston, diciendo á los que trataban de detenerlo, *"que le era forzoso ir al entierro del Duque de la Torre muerto aquella mañana"*.....—Desde ayer ha mejorado algo esta horrible situacion, segun que dice *El Imparcial*, empareatado como todo el mundo sabe, con el venenoso de Alcolea.—Dice así esta mañana el periódico mencionado:

"De acuerdo el general López Dominguez con la duquesa, se determinó llamar al doctor Simarro, que despues de ver al ilustre enfermo se celebró una junta de médicos, acordando propinarle un calmante entéreis progresivas.

"Poco despues de tomar la primera porcion del medicamento, el general se quedó dormido descansando más de cinco horas, cosa que hace más de ocho meses no se habia logrado.

"Cuando despertó manifestó deseos de comer, tomando el alimento con bastante apetito. El descanso habia reparado notablemente sus fuerzas.

"En las primeras horas de la mañana el Duque se sintió perfectamente, expresándose con aquella jovialidad propia de su carácter.

"Al preguntarle cómo estaba, contestó: "—Dándole punteras al sepulturero, que me está tirando hace dias de la levita, y que yo me he propuesto que por esta vez no me lleve.

"Durante el dia, los accesos nerviosos se han repetido, si no con tanta frecuencia como en los dias anteriores, con bastante intensidad.

"El tema más frecuente del delirio que algunos instantes sufre el ilustre enfermo, es el de disponer batallas, dando órdenes para el movimiento de los cuerpos de ejército y nombrando á los generales que ha tenido á sus órdenes.

"Un baño caliente aplicado por la tarde ha disminuido algo la excitacion nerviosa, y por la noche se encontraba más tranquilo.

"La avanzada edad del general, y la debilidad de su naturaleza, trabajada por el mal, hacen que la gravedad sea siempre notoria, y que aún en el caso de poder vencer por el momento la excitacion cerebral, las facultades intelectuales del señor duque queden muy debilitadas."

***

Sigue en el Real Sitio del Pardo S. M. el Rey, y créese que más adelante pasará una temporada en San Lúcar de Barrameda con los señores duques de Montpensier y otra en Sevilla con la Reina Madre Dª Isabel.

Verán Vdes. en los periódicos que ya es un hecho oficial el proyecto de que en la primera quincena de enero próximo celebren sus bodas el infante D. Antonio de Orleans, único hijo varon de los expresados duques de Montpensier, con la infanta Dª Eulalia, hermana menor de S. M. el Rey.

***

O mucho se equivocan los políticos, generalmente bien enterados, que suelen servirme á mí de texto, ó la cuestion de las Carolinas puede darse por terminada, aunque todavía haya de tardar cosa de veintidías la publicacion del laudo ó consejo amistoso de Su Santidad.—Parece ser, en efecto, que el prudentísimo Leon XIII ha formado ya opinion y comunicádola privadamente á los Gobiernos de Madrid y Berlin, y que esa opinion está basada en nuestra tan aplaudida Nota de 10 de setiembre, obra magistral del Sr. Cánovas.

Pero dejemos hablar á una publicacion que, en el caso presente, ha refundido noticias directas de las personas fidedignas á que ántes me he referido.—Dice así, despues de algunas salvedades diplomáticas:

"Parece que la opinion del Pontífice está en perfecto acuerdo con las doctrinas contenidas en la primera nota del Gobierno español que publicó la *Gaceta de Madrid* el dia 23 último.

"Su Santidad reconoce la eficacia y valor de los derechos históricos de España, y estima que no es aplicable en modo alguno á los territorios de Oceanía la teoría sentada en la conferencia de Berlin para los de las costas de Africa, no sólo porque al poner á discusion una comision especial la declaracion relativa á las condiciones esenciales que debian cumplirse para que las nuevas ocupaciones en el litoral del continente africano fuesen consideradas como efectivas, consignó ya prévia y explícitamente que aquella declaracion no se refería más que á las costas de Africa, sino por otra circunstancia, á saber: que propuesto por el representante de Inglaterra que se aplicase tambien este acuerdo á los territorios oceánicos, fué rechazada esta proposicion por todos los demás asistentes, incluso por el mismo Príncipe de Bismark que presidía la conferencia.

"Pasando al hecho de la ocupacion de Yap, crée el Pontífice que áun en el supuesto de que España hubiera necesitado realizar aquel acto, debería considerarse como tal el hecho de haber llegado allí los buques españoles dos dias ántes que la cañonera alemana, conduciendo al Gobernador militar nombrado por el Gobierno español, y ganados y otros enseres que las tripulaciones españolas desembarcaron ántes de que apareciese el *Iltis*.

"En su consecuencia, el Papa se inclina á aconsejar á Alemania reconozca la soberanía española sobre aquellas islas, y á España que en cambio conceda á aquella nacion la libertad de comercio en el archipiélago de las Palaos y Carolinas, la de hacer plantaciones y establecer cultivos bajo el mismo pié que los súbditos españoles y el establecimiento de una estacion naval en aquellas islas que facilite y proteja al comercio aleman.

"De ser todo esto cierto, y nosotros lo tenemos por muy verosímil, el parecer de Su Santidad, como se vé, se ajustaría perfectamente á las razones expuestas y concesiones que por nuestro Gobierno se ofrecian en la nota de 10 de setiembre último."

***

Hasta aquí el período presente de nuestras diferencias con Alemania en la cuestion colonial. Por lo que respecta al dia de mañana y á otras contingencias procedentes de nuestra grande y gloriosa historia y de la febril ambicion del flamante Imperio germánico, cúmpleme decir una vez más que no suele ser indefinida ó perdurable, ni tan siquiera medianamente larga, en los picaros tiempos que alcanzamos, la prepotencia de tal ó cual nacion sobre las demás.

En el siglo presente se han visto ya muchos cambios de dictadura ó barataría en Europa, á partir de las vicisitudes de Napoleon I, y pasando por los Congresos de Viena y de Verona, en que los Aliados hacian y deshacian naciones, hasta llegar á los tiempos actuales. No somos nosotros enteramente viejos, y ante nuestros propios ojos se han sucedido las siguientes *omnipotencias:* la del "Oso del Norte," la de la *"Pérfida Albion"* (sic); la de los Tudescos, verdugos de Italia; la de Francia, despues de Sebastopol, Magenta y Solferino, y la actual de la Prusia, desde que venció en Sadowa y en Sedan.....—¡A saber, pues, el porvenir que reservan á la arrogante Alemania de hoy las demás potencias grandes y chicas! ¡Lo sabe lo que hará en el dia que acaben de hartarse de tan jactancioso poderío y se pongan de acuerdo para celebrar el cual alianza por el estilo de la 1813 1814 y 1815.....!—Se venció á Napoleon el Grande.....¡No ha de vencerse á la Alemania del Norte!—Por de pronto, Francia está en continuo acecho de represalias, y el Emperador Guillermo, el príncipe de Bismark y el conde de Moltke tienen muchísimos años de edad.—*A.*

Madrid, 8 de noviembre de 1885.

He de continuar apurando los temas que desarrollé en mi carta anterior, ya que continúa el desenvolvimiento de las árduas cuestiones que aquellos entrañan.

El Rey D. Alfonso continúa en el Pardo recobrándose de la postracion en que le dejó la aguda enfermedad que padece. Se ha dicho que en breve trasladará su residencia á San Lúcar, pero la noticia necesita confirmacion, pues aún cuando el clerzo que comienza á roplar hace un tanto desapacible la continuada estancia en el real sitio, su proximidad á Madrid es una gran ventaja para que S. M. pueda estar en inmediato contacto con sus Ministros y atender á los graves negocios del Estado. No estará sencilla, pues, la partida de la Córte á San Lúcar, ni creo que S. M. se determine tampoco por la indicada causa á pasar unos dias en Sevilla, acompañando al duque de Montpensier, que está entre nosotros muy gozoso, con motivo del enlace de su hijo primogénito con S. A. la infanta Dª Eulalia. La boda está concertada y se efectuará en febrero próximo.

La azarosa, la ya insoportable cuestion carolina sigue casi en el mismo estado en que la dejé á la salida del último correo. Bismark, dando visibles muestras de contrariedad, continúa sus notas procurando retonar con verdadera impertinencia, acerca de la prioridad de la ocupacion de la isla de Yap por la ya famosa cañonera alemana, sosteniendo osadamente que el gobierno español ordenó telegráficamente á Manila la salida de nuestros barcos despues de haber recibido la nota alemana comunicando á España que un buque del imperio marchaba á posesionarse del *abandonado* archipiélago. He aquí á lo que han venido á parar las manifestaciones hechas al conocerse en Europa los sucesos de Yap, proclamando el Gobierno de Berlin daba como no realizada la toma de posesion llevada á cabo por el comandante de la cañonera, pese dien que hoy sirve de base á los razonamientos un tanto ásperos del Gran Canciller y á los escritos agresivos que aparecen en las columnas de la prensa oficiosa de imperio.

La posicion del conde de Solms en Madrid se va haciendo cada dia ménos airosa y decisae el otro dia que habia enterado de ello á su gobierno, manifestándole deseo de ser relevado, pues el gabinete español contesta las notas con mesurada entereza y atento á la dignidad de la nacion, se preocupa bien poco de que queden malparadas las afirmaciones del representante aleman cuya persona y morada continúa custodiando como es debido. Pero ¿terminarán estas negociaciones despues que Su Santidad pronuncie el fallo, cuya publicacion excita en alto grado la curiosidad del mundo entero? Se me figura que el Papa está convencido de que su veredicto no pondrá término á la controversia diplomática y así lo infiero de las gestiones que los representantes de la Santa Sede ponen en juego en las Córtes de Berlin y en Madrid y especialmente en la primera de dichas dos capitales, con ánimo decidido de dictar una resolucion que entrambas se obliguen á aceptar ámbas naciones, bajo la base de declarar á favor de España el derecho histórico de su soberanía á las Carolinas, y dejando para Alemania todas aquellas franquicias en el archipiélago que se señalaban en aquella nota española que estampó la *Gaceta* y de que me ocupé en mi anterior carta.

Nada más que sea cierto puedo adelantar á mis lectores acerca del particular, pues de propósito no quiero ocuparme de referirme á una las patrañas que se han forjado ya por los jugadores de Bolsa, ora por los que tienden á envenenarlo todo blasonando de patriotismo, del que dan menguadas muestras. Que no sé yo qué réle de días atrás hay cinco dias hicieron circular en Madrid con motivo de un telegrama expedido en Lóndres, propalando que la marina y el ejército y los frailes y los indios (á las indias no las complicaron por milagro), se habian sublevado en Filipinas, acuchillando á los alemanes residentes en Manila, incendiando sus casas y poniendo preso al capitan general Sr. Terreros. Y todo ello fué por saberse que se habia prendido fuego en la sombrerería de un aleman, y que muchos manilos no se encuentran bien hallados con algunas disposiciones un tanto enérgicas tomadas por la primera autoridad militar del archipiélago, sobre barraganistas y otros excesos, que parecen fructifican por aquellas regiones. Quizá la situacion actual no sea la más oportuna para llevar á cabo empresas como la realizada por el general Terreros, pendientes como estamos de contestaciones con Alemania. Esto han observado personas influyentes, ligadas íntimamente con la actual situacion; pero el gobierno, persuadido de la importancia de no debilitar el principio de autoridad en aquellas islas durante las actuales circunstancias, mantendrá al Sr. Terreros en su puesto, siendo inexactas las noticias de su relevo que han asegurado como cosa hecha determinados periódicos.

De política interior no ha sucedido cosa de bulto durante esta decena. El Conde de Toreno dejará el sillon presidencial del Congreso para que lo ocupe el Sr. Romero Robledo, pero sin admitir compensacion alguna. Los que militando en la oposicion, opieron que el Conde renunciaba la cartera de Estado y el Toison de Oro que le fué ofrecido, abrigaron la creencia de que serviría sus planes declarándose en abierta oposicion con el ministerio. Nada de esto ha sucedido, pues el conde para cortar de raíz el abuso que se venía haciendo de su nombre trayéndole y llevándole como bandera de discordia, apareció el otro dia en la estacion de la vía férrea á despedir al Sr. Romero Robledo, dejando con este motivo huecos y cariacontecidos á los que esperaron verle airado, disputando al ex ministro de la Gobernacion el cargo de presidente. Dícese, en círculos muy íntimos, que el Sr. Cánovas significó al Conde la conveniencia de que el Sr. Romero se pusiera al frente de la mayoría, conviniendo que el conde la acaudillara desde el banco del diputado, para quedar en disposicion de presidir al gobierno, si ocurría la contingencia, no remota, de convenir al partido que el actual gabinete se alejara del poder.

Todos estos preparativos se compadecen con la resolucion de abrir las Córtes, pero no en la primera quincena de diciembre como participé á mis lectores, pues ha creido oportuno el Gobierno ganar el mayor tiempo posible dentro del año; así que no se verificará la apertura de las Cámaras hasta los últimos dias del último mes, y aún para suspender las sesiones hasta pasada la festividad de los Reyes. Preocupa hondamente cuanto puede pasar en las futuras Córtes. Los hombres pensadores se abismaban en profundas reflexiones pesando el pró y el contra de tan complicado problema. Por un lado, no es posible exigir de un Gobierno que huya cobardemente la discusion de sus actos en representacion de un partido fuerte y numeroso, y sienta á la par puerilísimos impulsos de suicida, retirándose del poder para dar paso á un cambio de política. ¿Cómo tambien abandonar las negociaciones pendientes con Alemania? ¿Cómo retener las carteras, faltando á los preceptos constitucionales que exigen la apertura del Parlamento? Y, sin embargo, las Córtes pueden ser en las actuales circunstancias y dado el temperamento febril de nuestros partidos todo, una caja de Pandora de la que broten muchos males.—*X.*

Vapor-correo.

A las ocho de esta mañana fondeó en bahía el vapor correo nacional *Isla de Cebú* capitan Portuondo, procedente de Cádiz, Las Palmas y Puerto-Rico, con 241 pasajeros.

La correspondencia pública y de oficio que trajo el *Isla de Cebú* fué desembarcada despues de fumigada, quedando á libre plática dicho buque, segun lo dispuesto por el Gobierno General.

Entre los pasajeros que conduce este vapor se encuentran un capitan de la Guardia Civil, 1 teniente y 4 alféreces del ejército; 2 tenientes y 2 alféreces de navío 4 hermanas de la Caridad, 200 marineros de la armada y 21 pasajeros de tránsito.

Oficial.

En el Gobierno General se recibió esta mañana un telegrama del Ministerio de Ultramar participando que bajo la presidencia del Sr. Sagasta ha quedado constituido el nuevo Ministerio, en la siguiente forma:

Estado:—Sr. Moret y Prendergast.
Guerra:—Jovellar.
Marina:—Beránger.
Gracia y Justicia:—Alonso Martinez.
Hacienda:—Camacho.
Gobernacion:—Gonzalez (D. Venancio).
Fomento:—Montero Rios.
Ultramar:—Gamazo.

Con motivo del cambio de nuevo Ministerio, el Sr. Conde de Tejada de Valdosera, que desempeñaba la cartera de Ultramar en el Ministerio Cánovas, ha dirigido al Excmo. Sr. Gobernador General el siguiente telegrama de despedida:

"Al cesar en el desempeño del Ministerio de Ultramar, cumplo gustoso el deber de manifestar á V. E. mi agradecimiento por la cooperacion que ha prestado á todos mis actos de gobierno, rogándole salude en mi nombre á las Autoridades, Ejército, Marina, Voluntarios y habitantes de esta Isla."

El ministro entrante, Sr. Gamazo, ha dirigido tambien á la primera autoridad de esta Isla el siguiente telegrama:

"Al tomar posesion del cargo con que S. M. la Reina, Regente del Reino, se ha dignado honrarme, participando del profundo dolor que á toda la nacion aflige, saludo afectuosamente á V. E., á las autoridades, corporaciones provinciales y municipales, al ejército, marina, milicias, voluntarios y habitantes de esa Isla, cuyo bien y prosperidad procuraré ardientemente, contando con la cooperacion de todos para el logro de mis propósitos."

El Sr. General Fajardo ha dirigido á su vez los siguientes telegramas: "Al Conde de Tejada de Valdosera.—Agradezco sinceramente cordial despedida que V. E me dirige y saludo autoridades, ejército, marina, voluntarios y habitantes isla, á quienes trasmití. Crea V. E. sentimiento gratitud general por su interés demostrado en todo.

Por mi parte, expresivas gracias por apoyo y consideracion repetida en V. E. á mis actos. Cuente con simpatías y amistad personal.—*Fajardo.*"

"Al Ministro de Ultramar.—Recibido nombramiento del nuevo Ministerio bajo presidencia Sr. Sagasta.

Doy gracias V. E. por ofrecimientos que hace, en que esperan confiadas Autoridades, Corporaciones provinciales y municipales, fuerzas armadas y habitantes de ámbas razas de la Isla.

En su nombre y mio ofrezco V. E cooperacion y ayuda para favorecer intereses Isla. Envío mi felicitacion honra dispensada V. E. por S. M. la Reina Regente.—*Fajardo.*"

Partido de Union Constitucional.

Hé aquí los telegramas que el Sr. Conde de Casa-Moré, Presidente del mismo, ha dirigido en la mañana de hoy, respectivamente, á los Sres. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Ultramar:

Presidente Consejo de Ministros.
Madrid.

El Partido de Union Constitucional, eco fiel de los sentimientos generales del país, saluda al ilustre hombre de Estado, de cuyo reconocido patriotismo y elevado criterio tanto esperan estas provincias españolas para su prosperidad é íntima union con la Madre Patria.

El Presidente,
Conde de Casa-Moré.

Ministro de Ultramar.
Madrid.

El Partido de Union Constitucional saluda afectuosamente á V. E., de cuya patriótica é ilustrada gestion se promete la Isla de Cuba la seguridad de sus permanentes intereses, su progreso y bienestar.

El Presidente,
Conde de Casa-Moré.

Despedida.

En corroboracion de lo que dijimos en nuestro número anterior publicamos la "Orden general del Ejército del 27 de noviembre de 1885, en la Habana." Es como sigue:

El Excmo. Sr. Capitan General ha recibido del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, con fecha de hoy, el telegrama siguiente:

"Ministerio dimitió y Sagasta forma nuevo. Al despedirme lo tributo expresivas gracias por lealtad y acierto demostrado, secundándome como todas las clases militares y fuerzas armadas, por cuya suerte me he interesado y lo haré constantemente."

Lo que de órden de S. E. se publica en la de este dia para general conocimiento.

El Brigadier Jefe de E. M. G.—*Luis Roig de Lluis.*

Duelo oficial.

Orden General del Ejército del dia 28 de noviembre de 1885.—El Excmo Sr. Capitan General, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 2º, título 5º, tratado 3º de las Reales Ordenanzas, y lo mandado en telegrama oficial del Gobierno, ha dispuesto que el luto de este Ejército, que será seis meses rigoroso y seis de alivio, tenga principio en el dia de hoy, en la forma siguiente:

1º Los Generales, Jefes y sus asimilados, llevarán un lazo doble, con caidas iguales, en el brazo izquierdo, por encima del codo, que se hará con una cinta ó tira de crespon negro de 120 centímetros de largo por 6 de ancho, y guante negro.

2º Los Capitanes y Oficiales, y sus asimilados, llevarán en el puño de la espada ó sable un lazo de igual anchura y clase que el anterior, de 75 centímetros de largo, usando tambien el guante negro.

3º En las banderas y estandartes de los Cuerpos se pondrá un lazo de crespon negro, de las dimensiones de las corbatas de San Fernando.

4º Sobre las banderas de los edificios militares, que estarán á media asta, se colocará una tira de lanilla ó tarlatan negro, del largo de la bandera.

5º El luto de los Generales cuando visitan de paisanos, será ordinario con guante negro y gasa en el sombrero.

Lo que de órden de S E se publica en la de este Ejército para general conocimiento.—El Brigadier Jefe de E. M. G.—*Luis Roig de Lluis.*

Visita de pésame.

La Junta General del Comercio, y no la del Puerto, como equivocadamente anunciamos, es la que concurrió ayer á Palacio, representada por una Comision compuesta de los Sres. D. Narciso Gelats, Presidente, D. Liciano Ruiz, Vice-presidente, y los vocales Sres. Serpa, García Cornjedo, Galvan, Van Assche, Tijero, y Musset, y Laffitte, Secretario.

La Directiva de la Junta suspendió la sesion que estaba convocada para el dia 26, en señal de respeto á la memoria de S. M. el Rey.

Casino Español.

La Junta Directiva de este instituto dirigió el dia 26 al Sr. Presidente del Consejo de Ministros el siguiente telegrama:

"El Casino Español, ante la inmensa desventura que para España representa el fallecimiento de su augusto monarca D. Alfonso XII, ruega á V. E trasmita á S M la Reina viuda y real familia el homenaje de su sincero dolor, y hace fervientes votos por que continúe la tranquilidad en la nacion española.—El Presidente, *L. Carvajal.*"

Amortizacion.

El dia 30 del actual, en el sitio y hora de costumbre, tendrá efecto la quincuagésima sexta subasta de 25,000 pesos oro, que prescribe el Real Decreto de 30 de agosto de 1884 sobre amortizacion de billetes del Banco Español de la Habana.

Las proposiciones que se presenten se ajustarán en un todo al pliego de condiciones y modelo publicados en la *Gaceta* de 27 de setiembre del expresado año, salvo las modificaciones acordadas por el Gobierno General, insertas en la de 11 de octubre del año anterior.

Círculo Militar.

Con motivo del luto nacional no podrá en algun tiempo dar funciones el Círculo Militar; así es que se ruega á las personas que hubiesen tomado localidades para la funcion que habia de tener lugar en el teatro de Tacon, á favor de la suscricion patriótica iniciada por el expresado centro, que las devuelvan á la Secretaría de la Subinspeccion de Caballería; y las que tambien tuviesen localidades, cuyo importe hubiesen satisfecho, podrán presentarse en dicha dependencia los dias no feriados, desde las doce á las cuatro de la tarde, en cuyo local se les devolverá el referido importe.

La raza de color.

Hoy se ha presentado al Sr. General Fajardo una Comision del Casino Español de personas de color, presidida por el Sr. Bernabeu y Fuentes, expresando á nuestra Primera Autoridad el profundo pesar por la infausta muerte de S M. el Rey D. Alfonso, no sólo de la institucion citada, sino de la raza de color, que se asocia sincera y profundamente al duelo nacional por tan irreparable pérdida.

Revista Mercantil.

La buena demanda de la semana anterior, que reseñamos en nuestra última revista, continuó el sábado, y se hizo un regular número de operaciones, llegándose á pagar hasta 6¾ rls arroba por centrífugas en sacos. Desde entónces, y á causa de las noticias desfavorables de los principales centros consumidores, los compradores se muestran muy prudentes para operar, y la semana ha pasado sin efectuarse venta alguna. En Lóndres los precios de la remolacha cerraron flojos y se cotizaba á 14,7½ y en los Estados-Unidos, aunque sin variacion en las anteriores cotizaciones, los mercados estaban encalmados. Cierra el nuestro muy quieto, y por falta de ventas los precios deben considerarse nominales.

En los puertos de la costa nada se ha hecho en azúcares. Los mieleros siguen contratando mieles á precios altos. En Cárdenas se ha pagado hasta á $22½ el bocoy de 175 galones, puesto en el pardero.

El tiempo sigue favorable y todos los dias aumenta el número de fincas que principian la molienda.

Las únicas ventas, segun decimos más arriba, se efectuaron el sábado de la semana pasada, comprendiendo 2,084 sacos, pol. 97, á 6¾ rls. para la Península; 1,833 sacos, pol. 94, á 6 11/16 rs. y 4,000 sacos, pol. 95, á 6¾ rls., esta última es reventa. Tambien se vendieron 1,166 bocoyes, pol. 95, á 6 rls. arroba, y 316 bocoyes azúcar de miel, pol. 89, á 5 rls. arroba.

La existencia aquí y en Matanzas comprende lo siguiente:

	Cajas.	Bocoyes	Sacos.
Existencia en 1º Enero 1885...	44.465	19.877	85.704
Recibidos hasta la fecha.....	68.925	126.264	1.111636
	113.390	146.141	1.197340
Exportado y consumido desde el 1º de enero de 1885.....	99.900	141.510	1.064873
A flote.....	500	500	3.000
Existencia en 21 de noviembre de 1885.....	12.990	4.122	129.513
En igual fecha de 1884.....	50.804	17.478	102 697

Comprende la exportacion de tabaco en la semana 4,803 tercios en rama; 4 319,470 tabacos torcidos; 120,393 cajetillas de cigarros y 7,744½ kilos de picadura. Desde 1º de enero á la fecha se han exportado 159 137 tercios de tabaco en rama; 90 cajas; 150.075,282 tabacos torcidos; 17.625,906 cajetillas de cigarros y 161,843 kilos de picadura, contra 111,250; 101 361,032; 14 239,391 y 166,748, respectivamente, en igual fecha del año próximo pasado.

Se exportaron además en la semana 24½ pipas de aguardiente; 5 568 kilos de cera amarilla, 2 cajas de dulces y 300,000 pié de madera.

Ha reinado más activa demanda en el mercado de cambios en la presente semana, vendiéndose letras por valor de $830,000; de las que corresponden $530,000 á plazas de Europa y $300,000 á los Estados Unidos. Nuestras cotizaciones cierran hoy á los siguientes tipos: £ de 19 á 19½ p$. P.; *Currency*, 3 d/v, de 9 á 9½ p$ P; *Francos*, larga vista, de 4½ á 4¾ p$ P, y corta de 5 á 5½ p$ P, y de 2 á 3½ p$ P. sobre la Península.

En la semana se han importado $149,263 en metálico y desde 1º de enero á la fecha, $9.570,516, contra $8 876,977, en igual época del año anterior. Se exportaron en la semana $7,210 que unidos á la exportacion realizada desde 1º de enero, dan una salida de $1 676 307 para el presente año, contra $5.788,749 en 1884.

Cerró el oro en la semana anterior de 337 á 237½ p$ y el último tipo oficial á que podemos cotizarlo en la presente es de 239 á 239½, al que cerró el miércoles último en la Bolsa, que desde dicho dia no ha vuelto á abrirse con motivo del fallecimiento de S. M. el Rey.

Reina moderada demanda por fletes. Se han fletado 3 vapores, de 7 á 7½ centavos cada quintal en sacos y 2 buques de vela uno á 8 centavos el quintal en sacos, y el otro á $1½ por bocoy, todos á cargar en este puerto.

Suscricion

iniciada por el DIARIO DE LA MARINA en favor de nuestros desgraciados hermanos de la Península

	ORO	BILLETES.
Suma anterior.	$37.075-89½	$60.897-96
Sr. D. Juan Zárraga, por lo recaudado en el término municipal de Caibarien.....	168-70	
Sr. D. Domingo Lavin, por lo recaudado en los poblados de Príncipe Alfonso y Vegas, término municipal de Nueva Paz....		108-25
D. Francisco Leon Sotelo, Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Cuba.....	3	
D. Juan Salmeron Hurtado, 2º Jefe de la misma.....	1	
	$37.248-59½	$61.006-21

El Sr. D. Juan Zárraga, alcalde municipal de Caibarien, ha remitido al Sr. Presidente de la Junta Gestora $168 70 centavos en oro, producto de lo recolectado en aquella villa para tan piadosa obra.

Tambien el Sr. D. Domingo Lavin, alcalde municipal de Nueva Paz, ha remitido con el propio objeto $108-25 cts. billetes, como resultado de la suscricion iniciada en los poblados del Príncipe Alfonso y Vegas, correspondientes al expresado término.

Ayer insertamos asimismo el importe de lo remitido por el Sr. D. Matias Artiles, alcalde Municipal de Madruga, para tan piadoso objeto. Asciende esta remision á las sumas de $25 oro y $257 20 cts. en billetes.

A todos, gracias expresivas.

Suscricion llevada á cabo por el Ayuntamiento de Santiago de las Vegas para socorrer las desgracias ocurridas en las provincias peninsulares invadidas por el cólera.

(Continúa.)

	Oro.	Billetes.
Barrio de Boyeros.		
D. Juan Figueredo Espeu.....		2
„ Manuel B. Entmosa.		2
„ Facundo Sardiñas..		4
„ Isidro de Castro....		2
„ Hipólito Bacallao....		1
„ Ciriaco Leon.....		50
„ Hermenegildo Rodriguez.....		1
„ Cárlos Esparza.....		1
„ Apolonio Núñez....		50
„ José Gutiérrez.....		1
„ Juan Prieto.....		1
„ José Ramon Bernal.		1
„ Dámaso Vichot.....		50
„ Juan Hernández.....		50
„ Emilio Petit.....	25	
„ Zacarías Vichot.....		1
„ Pedro García.....		50
Dª Soccorro Vichot.....		1
D. Rafael Samalea.....		1
Sres. Antonio Escouredo y hermano.....		4
D. José Mª Leon.....		50
„ José Felipe.....		50
„ Joaquin Forsl.....		2
„ Cristóbal Alayon...		1
„ Salomé Cabrera....		30
„ Rafael Fernández..		50
Dª Candelaria Torres..		10
D. Remigio Gutiérrez..		50
„ Agustin Hernández.		20
„ Domingo Farras....		50
„ Feliciano Alonso...		40
„ Juan Martinez.....	1	
„ Luis Gutiérrez.....	1	
„ Juan M. Sánchez...	1	
„ Celestino García....	1	
„ Miguel Cañizares...	1	
„ Alejo Sardiñas.....		50
„ Juan Otero.....	1	
„ Manuel Barrio.....		50
Dª Luisa Peñalver.....		50
„ Trinidad Peñalver.	1	
„ Manuel H. Pozo....	1	
„ Agustin Pérez.....		20
„ Ramon García Chirico		50
„ German Calderon..		3
Total.....	$ 00 25	$ 45 20

(*Se continuará.*)

Casino Español de la Habana.

SUSCRICION *iniciada para aumentar los torpederos de la Armada Nacional:*

	Oro.	Bites.
Suma anterior.	$76.081-18½	$ 5.763-05
Sres. Rodriguez y Cª.	10-60	
D. Francisco Cabal.	10-60	
D. Manuel Campo.	10-60	
El Claustro General ordinario de la Universidad.....	123 50	
D. Mariano Ruiz..	5	
D. José Pulido....	21-20	
Sres. Padron y Viñas.....	53	
D. Manuel Suarez.	51	
D. Pablo Torres..	5 30	
D. Fernando G. de los Rios.....	5-30	
D. Manuel Cifuentes.....	5-30	
D. Vicente Alea...	17	
D. Francisco B Hernandez.....		10
Sres Pérez, Sobrino y Cª.....	51	
D. Luis Font.....	51	
Sres. Muñiz y Garcia	53	
D. Benito Zarza...	17	
Sres. Alvarez y Cª	200	
Sres. Pérez Puente.	106	
D. Antero González	106	
D. Tomás Valle...	53	
Sumas totales.	$77.636 58½	$ 5.773 05

CRÓNICA GENERAL.

En la Intendencia General de Hacienda se han recibido por el vapor correo de la Península las siguientes resoluciones:

Concediendo pension á Dª Emilia Riera Pérez, viuda de Crespo Quintana, y á los huérfanos de D. Nicolás del Villar y López.

Declarando cesante á D. Pascual Mendoza, oficial 5º de la Contaduría General.

Aprobando el cambio de destinos entre los oficiales primeros D. Joaquin Marjon y D. Ramon Roa.

Aprobando los nombramientos hechos en favor de D. German Calderon y D. Miguel Andux.

Concediendo pagas de toca á Dª María Hernández.

Concediendo pension á los huérfanos de D. Eduardo López Pelegrin.

—Segun se nos comunica por la Fiscalía de Imprenta, ha sido denunciado el número de *La Lucha* correspondiente al dia de hoy.

—Ha fallecido en Santiago de Cuba la respetable señora Dª Isabel Duran, viuda de Bottino, y madre del Sr. D. Luis Cárlos Bottino cónsul de Italia en aquella ciudad:

—Resoluciones del Ministerio de Ultramar, recibidas en el Gobierno General por el vapor-correo *Isla de Cebú:*

Otorgando concesion de un ramal de ferrocarril desde el ingenio *Union* á la línea férrea de Santiago de Cuba, á favor de don Santiago Rousseau.

Negando instancia de D. Nicasio Silverio y Armas, que pedía ser nombrado en propiedad catedrático auxiliar de la facultad de Ciencias de esta Universidad y la de D. Manuel Gener y Rincon que solicitó en propiedad la cátedra de Derecho canónico de la misma.

Admitiendo la renuncia presentada por D. Antonio Meatre y Dominguez, de los cargos de Vocal de la Junta Superior de Instruccion de esta Isla y Vice-presidente de su Seccion 3ª, y nombrando para la primera plaza á D. Diego Tamayo y Figueredo y para la segunda á D. Juan Santos Fernández.

Aprobando interinamente, el nombramiento de D. Joaquin Santos y Ecay para la cátedra de Latin y Castellano del Instituto de Santiago de Cuba, y la confirmacion en el cargo de director del Instituto de Puerto-Príncipe de D. Agustin Betancourt y Ronquillo.

Aprobando los nombramientos interinos hechos por el Gobierno General para desempeñar diversas cátedras en los Institutos de Puerto-Príncipe y Santiago de Cuba.

Participando haber sido entregada en la Biblioteca de Ciencias Naturales, en calidad de depósito, la obra titulada *Ictiologia Cubana*, de D. Felipe Poey.

Tra

de Mabberley y Wilmslow. Dos ó más individuos se comprometen á suletarse á un juramento. Supongamos que sea éste el de no tomar licor alguno. Ellos se dirigen juntos á un bosque situado á una distancia considerable, é introducen un clavo en el tronco de un árbol, juran que miéntras el clavo permanezca fijo en ese tronco ellos no tomarán licor. Si se llegan á cansar de la abstinencia, se vuelven á reunir y juntos se dirigen al bosque y "sacan el clavo;" hecha esta operacion, pueden resumir sus costumbres de tomar licor, sin que sus conciencias les remuerda, ni sus sentimientos queden lastimados.

BENEFICENCIA DOMICILIARIA.—Se nos remite lo siguiente:

"En vista del duelo que naturalmente agobia á la Nacion con la sentida muerte de S. M. el Rey D. Alfonso XII (q. e. p. d.) la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria pone en conocimiento del público que suspende hasta nuevo aviso el juego de base ball anunciado para el domingo 29.

Anticipo á V. las gracias por la publicacion de la presente.

Dios guarde á V. muchos años.

Habana, noviembre 26 de 1885.—La Secretaria, *Carlota de Haro de Elizalde.*"

SKATING RING.—El torneo suspendido el juéves, en el *Skating Ring de la Habana*, tendrá efecto el lúnes próximo, dia de moda. Sirven para él las invitaciones distribuidas anteriormente.

CIRCO DE PUBILLONES.—Una funcion á la una de la tarde y otra á las ocho de la noche de mañana, domingo, se efectuarán en el circo de Pubillones, con programa muy variado. En la primera habrá regalo de juguetes para los niños concurrentes.

ACERCA DE LA RABIA.—En la sesion celebrada en París por el Congreso nacional de veterinarios, habló extensamente el Dr. Pasteur sobre la rabia.

Contestando á varias preguntas que le fueron dirigidas referentes á la inoculacion, manifestó que dicha operacion hecha con virus de animal muerto de rabia, daba mejores resultados que la llevada á cabo con el de un animal rabioso, pues en este último caso el virus no se encontraba en todo el sistema nervioso.

Con referencia al tiempo de incubacion de la rabia, dijo que era variable, habiendo veces que aquella duraba mucho tiempo.

Al efecto citó el caso de un perro que mordido el 12 de marzo, no se le declaró la rabia hasta setiembre, es decir, seis meses despues.

Añadió que el perro rabioso es poco hidrófobo, y en cambio que el hombre lo era siempre en aquel caso.

Aconsejó á los presentes que nunca hicieran inoculaciones con la saliva ó babas, pues los microbios que se obtenian no eran puros, y manifestó que él siempre los sacaba del cerebro.

La sesion fué, como se vé, muy importante.

POLICÍA.—El delegado del cuarto distrito, asociado de un vecino de su demarcacion sosprendió en una casa de la calle de San Nicolás, á dos asiáticos, en los momentos en que uno de ellos estaba expendiendo papeletas de la rifa *Chiffá* á una morena, logrando fugarse ésta, y el otro trató de arrojar al suelo una lista de apuntaciones que tenia en las manos. A los detenidos les fueron ocupados los útiles de que hacian uso, como igualmente cierta cantidad de dinero en billetes del Banco Español.

—Un pardo que se encontraba circulado por el delito de hurto, fué reducido á prision por el celador de primera clase del cuarto distrito.

—Un oficial de Orden Público detuvo á la voz de *¡atajá!* á un individuo blanco que en la noche de ayer, en union de dos más, asaltaron á otro sujeto de igual clase, en el placer de Balboa, al cual no pudieron robarle por haberse defendido.

UN RELOJ DIGNO DE UN REY.—Kalakua, rey de las Islas Sandwich, ha ordenado un reloj de oro macizo, elaboradamente acabado, con tres caras, que marca la hora, los minutos y los segundos y las fracciones de estos. La máquina es muy complicada, pero no tanto como el sistema humano. Cuando su reloj se descomponga llévelo al relojero: cuando su sistema sufra, tome las Píldoras del Dr. Bloom, que le harán sentir nueva fuerza y vigor y le darán nueva vida.

EXTRACTOS DE ALGUNOS PERIÓDICOS. "El estómago es el orígen de la sangre y de todas las facultades del cuerpo; las Píldoras de Bristol son la gran medicina para limpiar el estómago y regularizar los intestinos."

"La Zarzaparrilla de Bristol cura radicalmente desde la más ligera descomposicion de la sangre, hasta la más inveterada enfermedad venérea."

"No hay caso de Dispepsia que resista á la poderosa accion de las Píldoras de Bristol. Puede decirse que forman una nueva mucosa. La acedia desaparece, la opresion se disipa y los dolores cesan al poco tiempo de su uso." 51

LA MEJOR Y MÁS PERFECTA EMULSION de Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega, con los hipofosfitos de cal, soda y potasa, preparada por Lanman & Kemp, New-York.

Es no solamente un poderoso reconstituyente de las constituciones débiles, y un remedio seguro é infalible contra todas las afecciones del pecho, la garganta y pulmones y otras en que se prescribe el uso del Aceite de Hígado de Bacalao puro, sino que tambien es en *sí el Agente digestivo por excelencia* para los estómagos delicados ó dispépticos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS y boticas.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

ALONSO, importa trajes americanos, $10 un flus superior, lana. Hay lutos; garantía Hace á medida á 3 doblones. Trabajos sastrería y camisería mitad que mis colegas. PARDESUS, A PRECIOS DE GANGA LA PALMA
Muralla esquina á Habana.
Cn. 1273 P 1-N

BELOT
ESTABLECIMIENTO HIDROTERAPICO Y ORTOPÉDICO.
DIRECTORES:
Dr. E. Belot. Dr. E. Robelin.

Gimnasio médico anexo á dicho Establecimiento y bajo la direccion de los referidos Sres. Doctores, contando con la cooperacion de D. Francisco R. Martinez entendido y antiguo profesor gimnástico bien conocido en esta capital como dueño que fué del "Gimnasio del Prado."

Este gimnasio cuenta con los aparatos necesarios para la asistencia mecánica de personas débiles y enfermas, siendo este su único y principal objeto.

Las horas de asistencia para los caballeros y niños es de 6 á 8 de la mañana y para las Sras. y niñas de 8 á 10.

Dr. E. Belot.
15532 P 8-29

SEÑORAS.

Elegantes y baratos se hacen los vestidos en el gran taller de Modista LA FASHIONABLE.

Es una equivocacion creer que cobramos el lujo del establecimiento; en esta casa se confecciona desde el más rico vestido hasta el modesto.

En 24 horas hacemos lutos y vestidos para viaje.

Tambien hay un gran surtido de sombreros, última moda.

Se venden además ricos camisones bordados á la mano y con encajes, matinées, ropones, velos, azahares y toda clase de artículos para equipos de novias.

Y para niños, hay constante surtido de vestiditos, faldellines, camisitas, birretes y toda clase de objetos para canastillas.

Variedad en flores finas.

Todas las mercancías las recibimos directamente de Europa: y en cuanto á los trabajos de esta casa, reunen el buen corte y elegancia que tienen acreditado.

LA FASHIONABLE.
92, OBISPO 92.
Cn 1276 P 1-N

BELOT.
PRADO 67 Y 69.
ESTABLECIMIENTO HIDROTERAPICO.
Dr. E. Belot, fundador y director propietario.

Aviso á las personas de color.

Desde esta fecha pueden las personas de color acudir á este establecimiento para hacer uso de los baños de duchas, debiendo traer su ropa de baño.

Las horas son de 11 de la mañana á las 2 de la tarde.—*Dr. E. Belot.*
15255 P 9-22

PELETERIA
LA MARINA,
bajo de los portales de Luz.
PROVEEDORES DE LA REAL CASA.

CON ESTA CASA no hay competencia posible.

LA PELETERIA que más novedades tiene.

SIEMPRE EN LA LUCHA.

Hemos recibido la grandiosa remesa de novedades en calzado de nuestra FABRICA, en la que hay los tan deseados CAROLINOS, para señoras y caballeros, con pieles de la feta Yap.

A comprar Carolinos en la peletería
LA MARINA.

NOTA.—Hacemos presente al público en general, que nuestro calzado especial lleva el mismo cuño en la suela que el que estampamos más arriba, para que no puedan confundirlo con otro fabricante.

PIRIS, CARDONA Y Cª
Proveedores de S. M. Alfonso XII con el uso de sus Reales Armas.
0. 647 P 26-24M

LOTERIA NACIONAL DE ESPAÑA.
Importacion directa de billetes.
106, OBISPO 106.
CORREO APARTADO 432.
TELEGRAFO: CALDERON, HABANA
TELEFONO 183.

Lista de los números premiados en los billetes expendidos por esta casa, en el sorteo verificado en Madrid el 26 de noviembre de 1885.

Los jugadores que hayan sido agraciados con los siguientes premios, pueden pasar á percibir su importe á

Obispo 106.

NUMEROS PREMIADOS EN 60 PESOS.

1ª SÉRIE.	2ª SÉRIE.
2366	2366
8651	8651
18285	18285
19143	19143
20080	20080
22157	22157
22160	22160
22191	22191
24003	24003
24016	24016

106, OBISPO 106.
ENTRE VILLEGAS Y BERNAZA.
HAY BILLETES
para el sorteo de 7 de diciembre de 20 PESOS EN ESPAÑA. Y para todas las extracciones de Madrid, á PRECIOS DESCONOCIDOS POR LO BARATO.
Billetes para la Gran Lotería de NAVIDAD, numeracion elegida sin competencia.
Billetes de Puerto Rico, á $3-25 oro.
Billetes de Navidad. de la Habana, á $99-50 en B.B.
NOTA.—Debido á sus numerosos pedidos, esta casa ha reunido contratar con una casa de Comision de primera clase en esta ciudad, que cuente corresponsales en TODO EL MUNDO, y que SIN GASTOS servirá nuestros pedidos del interior, México, Sur América y Estados Unidos, tanto en billetes de Madrid como de la Habana y Puerto-Rico, y á los mismos precios que la casa los expenda.
Se mandará telegrama de premios, segun se estipule.
Cn 1374 P 1-27a 3-28d

LOTERIA DE MADRID
GALIANO 59.

En el sorteo verificado hoy 26 de Noviembre, han sido agraciados los números siguientes:

1ª Serie.	Premios.	2ª Serie.	Premios.
NUMEROS.	PESETAS	NUMEROS.	PESETAS
783....	80000	783....	80000
8.139....	40000	8.139....	40000
721....	300	721....	300
722....	300	722....	300
723....	300	723....	300
724....	300	724....	300
725....	300	725....	300
726....	300	726....	300
727....	300	727....	300
728....	300	728....	300
729....	300	729....	300
730....	300	730....	300
.014....	300	1.014....	300
13.004....	300	3.004....	300
3.005....	300	3.005....	300
3.011....	300	3.011....	300
4.115....	300	4.115....	300
4.741....	300	4.741....	300
8.101....	300	8.101....	300
8.102....	300	8.102....	300
8.103....	300	8.103....	300
8.104....	300	8.104....	300
8.105....	300	8.105....	300
8.106....	300	8.106....	300
8.107....	300	8.107....	300
8.108....	300	8.108....	300
8.109....	300	8.109....	300
8.110....	300	8.110....	300
8.118....	300	8.118....	300
8.200....	300	8.200....	300
8.514....	300	8.514....	300
14.001....	300	14.001....	300
15.196....	300	15.196....	300
16.011....	300	16.011....	300
19.115....	300	19.115....	300
19.911....	300	19.911....	300
20.117....	300	20.117....	300

Hay billetes de Madrid para Noche Buena.
Galiano 59. P Cn. 1373 3—27

CRONICA RELIGIOSA

DIA 29 DE NOVIEMBRE.

Domingo I de Adviento.—San Saturnino, obispo y mártir, y santa Iluminada, virgen.—Indulgencia Plenaria de la Bula.

San Saturnino, obispo, en Tolosa de Francia, el cual en tiempo de Decio, fué cogidos por los gentiles en el Capitolio de aquella ciudad, de donde arrojándole desde lo más alto de las escaleras, se le estrechó la cabeza y le salió el cerebro, y hecho su cuerpo pedazos, entregó su alma al Criador.

DIA 30.

San Andrés, apóstol, y santa Justina, virgen y mártir.

El tránsito de san Andrés, apóstol, en Patras, en la Acaya: el cual predicó el Evangelio en Tracia y en Escicia. El proconsul Egeas le prendió y le puso en la cárcel, y despues de haberle azotado cruelmente, le mandó crucificar, permaneciendo vivo en la cruz por espacio de dos dias enteros, donde enseñaba al pueblo, y rogando al Señor que no permitiese que le quitasen vivo de la cruz, fué rodeado de un gran resplandor que bajó del cielo, y desvaneciéndose poco despues esta luz, entregó su espíritu al Criador.

FIESTAS EL LUNES Y MÁRTES.

Misas Solemnes.—En Santa Teresa la del Sacramento, á 7 á 8, en la Catedral, la de Tercia, á las 8½, y en las demás iglesias, las de costumbre.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO DE PAULA.
ASOCIACION
DE HIJAS DE MARIA INMACULADA.

El domingo 29 del corriente, á las 6 de la tarde, comenzará la Novena que las Hijas de María consagran á su augusta Madre en el Misterio de su Inmaculada Concepcion.

El lúnes 7 de Diciembre, á las 6½ de la tarde, la gran Salve.

El mártes 8, á las 9 de la mañana, la consagracion y recepcion de las Hijas de María y la comunion general; á las 8 la Misa Solemne con Sermon: ocupará la Sagrada Cátedra el Sr. Pbro. D. Francisco María Roset.

Habana, Noviembre 28 de 1885.—La Presidenta, *Inés Ricero.* 15542 10-29

Resumen de los sorteos de 1885.—Administrador, *Guillermo de Ayro.*

	Clases.	Series.	Premios.	Suerte.	Serie.	Fracc.	Billetes.	Importe.	Premio.
SALDO.	Extra del pueblo	149	Extra del pueblo	36	127	143	4905	50	Carros. 14 7½ Manteca. 50 cts.
	V. corta	28	V. corta	24	Kilos.			40	Cuartillos. 51
	Extraordinaria	105	Extraordinaria	105			405	118	Consumo. 40
	Billetes de 1 peso	311	Billetes de 1 peso	311					
	Decimos		Decimos						
	Clases.	Series.	Premios.	Suerte.	Serie.	Fracc.	Billetes.	Importe.	Premio.
	Extra del pueblo	149	Extra del pueblo	36	127	143	4905	50	Carros. 14 7½ Manteca. 50 cts.
	V. corta	28	V. corta	24	Kilos.			40	Cuartillos. 51
	Extraordinaria	105	Extraordinaria	105			405	118	Consumo. 40
	Billetes de 1 peso	311	Billetes de 1 peso	311					
	Decimos		Decimos						

RESUMEN DE CANTIDAD DE BENEFICIOS.

Premios de 80000 pesetas	1	Premios de 1000 pesetas	3
Premios de 40000 pesetas	2	Premios de 300 pesetas	9
Premios de 3000 pesetas	3	Premios de 300 pesetas	9
Premios de 2000 pesetas	3	Premios de 300 pesetas	9
Premios de 1500 pesetas	3	Premios de 300 pesetas	9
Premios de 1500 pesetas	3	Premios de 300 pesetas	9
Premios de 1000 pesetas	3	Premios de 300 pesetas	9
Premios de 1000 pesetas	3	Premios de 300 pesetas	9

Premios en los números 15 cts. 1 Premios en los números 20 cts. 1

COMUNICADOS.

ROMAGUERA.

A los débiles y enfermizos les ofrece el establecimiento de gimnástica y ducha, que bajo su direccion está situado en Compostela 113, entre Sol y Muralla, por la suma de $3 B.B. al mes.
15406 12-26

AGUAS AZOADAS.
TENIENTE-REY 31.

Sr. D. Ramon del Rio y Campos.
Presente.

Muy Sr. mio: Completamente satisfecho del resultado obtenido en el uso de las AGUAS AZOADAS, y sobre todo con el de las INHALACIONES de ese nuevo establecimiento en la curacion del *catarro pulmonar*, que hace seis años venia padeciendo, es mi deber manifestarlo así, por acuerdo de necesidad para los que se encuentran en idéntico caso; significándole que á los tres dias noté que habia cesado la tos que me atormentaba durante la noche, cesando igualmente por el dia, antes de terminar los nueve dias que hice uso de ellas.

Sin otra cosa se repite de Vd. affmo. s. s q. b s. m., *Maximino Alonso.*—Tenden de Ingenieros de guarnicion en esta Plaza. 15581 1-29

CELESTINO SAMPERE
SASTRE.
59, OBISPO 59.

Participa á sus favorecedores haber renovado sus existencias con variado surtido de géneros, propios para la estacion.—Especialidad en *géneros rayados* para pantalones.—CONFECCION ESMERADÍSIMA en competencia con *las mejores sastrerías de la ciudad.*—Todos los trabajos son hechos á mano, por operacios *realmente entendidos en el oficio.*—DIEZ Y OCHO AÑOS DE PRÁCTICA EN EL ARTE, y cuatro de ellos en uno de los mejores establecimientos de la Habana, GARANTIZAN PERFECCION Y GUSTO.—Precios, un 50 por 100 más barato que mis colegas.

Prontitud y exactitud en los encargos.

OBISPO 59, AL LADO DEL CAFÉ "EUROPA."
14850 15-9

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Muy Sr. mio:

Habiéndose puesto á la venta unas cajas de fósforos con ménos cantidad de cerillos del que corresponde á su tamaño y que llevan, con el nombre de Llangé y Cª la palabra *Remenes*, indicando el depósito de su expendicion en la calle de Lamparilla nº 3, me interesa hacer público lo siguiente:

1º Que tales cajitas no proceden de la Sociedad P. Coll y Cª de que soy gerente, dueño de la Fábrica y marca inscrita, titulada *Doutes, Tries, Remenes*, ni del depósito de esta fábrica, que existe en la calle de LAMPARILLA NUM. 3.

2º Que la Sociedad P. Coll y Cª nada tiene, ha tenido, ni tendrá de comun con los fabricantes de fósforos fusionados; al contrario, lucha contra todos ellos, en beneficio del consumidor. (Me refiero únicamente á dicha Sociedad, no á mí, que con motivo de la Sociedad que tenia con aquellos, he promovido cierto procedimiento criminal por estafa, aun pendiente.)

3º Que me reservo ejercitar cuantas acciones correspondan á la expresada Sociedad P. Coll y Cª contra todo el que use las palabras constitutivas de su marca, ó alguna de ellas, ó anuncie fósforos como procedentes del depósito de la misma, ó por cualquier medio perjudique ó trate de perjudicar su crédito.

Esta fábrica le va adquiriendo, como que recibe cada dia mayores pruebas del aprecio público, lo que me obliga á sostenerlo á todo trance, contando con el favor de los vendedores y consumidores, que saben que no he de apelar al recurso de rebajar el número de cerillos en las cajas, ni á otros engaños.

Los esfuerzos de esta casa han producido sus resultados y lo comprueba el hecho de los demás fabricantes de expender cajitas de fósforos con el nombre *Remenes*, indebidamente; así como publicando precios ruinosos, con el propósito de arruinarnos y esclavirnos del giro y todo para continuar con el monopolio de sus antiguos precios.

Esto no sucederá. Esté de ello seguro el público consumidor, que con tanta benevolencia ha recibido nuestra aparicion.

Habana, Noviembre 27 de 1885.—*Pedro Coll.*
Sjo. Belascoain 88. C 1378 3-28

GRAN DESAFIO DE BASE BALL.

El domingo 29 del corriente, entre los Clubs Baccarat-Ron y Combination (Picked Ten) en el terreno de Almendares á beneficio de los fondos del colegio de niñas huérfanas y pobres de la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria.—Al final del juego se tirará.

UNA ONZA DE ORO

entre los concurrentes á gradas, sol. Cada entrada está numerada y va'e 50 y 25 cts. respectivamente, siendo los mismos precios de costumbre.—Empezará á la 1.
15370 5 25

Casa de Salud "La Integridad Nacional."

DON LEOPOLDO DE IRIZAR Y DOMINGUEZ, Juez Municipal del Distrito del Pilar.

Certifico: que examinados los libros correspondientes á la Seccion de defunciones de este Registro Civil, parece cuatro inscripciones de fallecimientos ocurridos en la casa de salud *La Integridad Nacional* durante el mes de octubre próximo pasado, de las cuales, una lo fué á consecuencia de HEPATITIS CRONICA, otra de CIRROSIS ALCOHOLICA y DOS DE FIEBRE AMARILLA, segun certificaciones del Dr. D. Cárlos Montemar, que constan agregadas á sus correspondientes legajos.

Y á peticion del Sr. Administrador de dicha Quinta, D. Emilio Bonich, expido la presente en la Habana, á dies y ocho de noviembre de mil ochocientos ochenta y cinco.—*Leopoldo de Irizar.*—*Joaquin Rayer.*

De los 271 enfermos asistidos en esta Casa de Salud durante el mes de octubre próximo pasado, lo han sido de fiebre amarilla, ó sea VÓMITO 31, habiendo fallecido SOLAMENTE DOS.

Habiendo sabido que por algunos se ha puesto en duda la veracidad de la anterior estadística, publicamos como prueba de su certeza el anterior certificado.
15315 6-24

CIRCULO HABANERO.

La Junta Directiva ha acordado que la velada que debió verificarse el miércoles 25 del corriente y fué suspendida por enfermedad de la Srita. Rusquella, tenga efecto en uno de los primeros dias del mes entrante, y que las dos funciones reglamentarias de Diciembre, se verifiquen en la forma siguiente:

Lúnes 14.—Velada lírico-dramática.
Lúnes 28.—Idem idem idem.

Habana y Noviembre 28 de 1885.—*El Secretario.*
15315 6-29

EN EL BARATILLO
PUERTA DE TIERRA

se han vendido los siguientes números premiados en 500 pesos.

Núms.	Y
996	9773
1707	10797
1774	11661
2426	11872
3287	12776
3474	12909
5189	13686
5912	13852
6216	15081
6217	15206
6220	15255
6416	15555
6429	16753
6916	16820
9420	

Los premios vendidos en este Baratillo se pagan sin descuento solamente el dia de la jugada.
Hay billetes de Madrid.
EGIDO N. 1, ESQUINA A MURALLA.
ROCÁ
156?9 4a 28 4d 29

BILLETES DE MADRID.

Para 26 de noviembre á SEIS pesos DOS reales.
Para el 6 de diciembre á SU JUSTO PRECIO ménos dos por ciento.
Para Navidad á 102 PESOS.
Para el 31 de diciembre á SU JUSTO PRECIO ménos dos por ciento.
Precios y premios de VERDAD.
REMESAS DOBLES.
Salud 2. Teniente Rey 16.
15157 6-30a 7-2d

CENTRO CATALAN.
SECRETARIA.

El próximo domingo, 29 de los corrientes, á las 12 del dia, tendrá lugar la Junta General extraordinaria, en el local de costumbre, para tratar del establecimiento de la Quinta, reforma de algunos artículos del Reglamento y otros asuntos de sumo interés.

El Sr. Presidente suplica á todos los Sres. sócios la puntual asistencia.

Habana, 24 de noviembre de 1885.—El Secretario, *Gabriel Costa y Nogueras*
Cn 1368 5-25

3,178 $100,000
Vendido por
PELLON Y COMP.
TENIENTE-REY 16.
Plaza Vieja.
C 1382 5-28a 5-29d

BILLETES DE MADRID
para el gran sorteo de
NAVIDAD
SURTIDO INMENSO
Se venden de verdad
á **102** pesos
TENIENTE REY 16
Cn 1366 12-24a 12-24d SALUD 2.

Asociacion de Dependientes del Comercio de la Habana.

SECRETARÍA.

A las 7½ de la noche del domingo 29 del actual, se efectuará en los Salones de este Centro (altos de Albisu) una Junta general extraordinaria, pedida por varios asociados.

Lo que de órden del Sr. Presidente hago público para general conocimiento. Los Sres. asociados habrán de asistir á esta Junta provistos del recibo del mes de la fecha.

Habana, 21 de noviembre de 1885.—El Secretario, *M. Paniagua.* Cn 1363 1-21a 6-22d

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

ANA SOSA DE MARTINEZ
COMADRONA FACULTATIVA.
Consultas de 12 á 2. A costa 62.
154 4 13-27

DR. GUSTAVO STERLING,
MEDICO-CIRUJANO.
Especialista en enfermedades venéreas y sifilíticas.
Consultas operaciones de 11 á 1. San Miguel n. 109.
15470 2t 27N

LA AMERICA

de BAHAMONDE, BORBOLLA Y CP.
56—COMPOSTELA—56
ENTRE OBRAPIA Y LAMPARILLA.
Cn 792 156-8jl

La popularidad de este gran establecimiento de joyería es debida al grandioso surtido que tiene y á la baratura sin igual de sus precios.

Dormilonas, prendedores, sortijas y otras alhajas con brillantes, zafiros, esmeraldas, perlas y otras piedras finas y sin ellas desde $3 B.B. hasta 500 oro. Brillantes y otras piedras al peso.

Relojes de oro con repeticion y sin ella, de los mejores fabricantes del mundo. Los hay de plata y de niquel, desde 6 hasta 17 pesos uno. Leontinas y relicarios á escoger.

Muebles magníficos casi regalados. Pianos de Pleyel, Erard, Gaveau y otros fabricantes de fama universal, muy baratos. Compramos prendas antiguas y modernas, muebles y pianos.

Se alquilan pianos. Telefono 298.

HOTEL "AMERICA."

TENIENTE REY, ESQUINA A ZULUETA Y MONSERRATE. HABANA.

El nuevo propietario de este magnífico establecimiento ha introducido notables mejorias en todos sus departamentos y lo ha dotado de inteligentes dependientes para todos los servicios, contándose entre ellos excelentes camareros, maestros de cocina, etc., etc.

Esta casa reune la favorable circunstancia de ser muy frescas todas sus habitaciones.—Hay cuartos de todos precios con asistencia ó sin ella. Se admiten abonados al restaurant.

Las comidas se sirven á la órden de los huéspedes dentro de las horas marcadas.

Agente, BELISARIO HURTADO. Agente, J. R. HORNOSA.
Cn 1329 12-12N

HOTEL PRIVADO DE Mme. GRIFFOU

números 19, 21 y 22 Oeste, calle 9ª, NEW-YORK, entre 5ª y 6ª avenidas.—En esta casa encontrarán los viajeros, por $2 AL DIA ó $10 POR SEMANA, cuartos, mesa y servicio de primer órden.—Tambien habitaciones amuebladas con lujo para familias, á precios muy moderados.—Mesa á la francesa.—Almuerzos de 7 á 12.—Comida de 6½ á 8.—Todos los empleados hablan español, francés é inglés.
C. n. 1281 1-N

AGUAS AZOADAS
EN BEBIDA Y PULVERIZACIONES. INHALACIONES DE AZOE.
TENIENTE REY NUM. 31.

Cura radical del ASMA y demás enfermedades del pecho y garganta, del bazo, estómago, hígado é intestinos, la ANEMIA, catarros de la vejiga y algunas del corazon. Director facultativo, Doctor D. Francisco de Zayas.—Consultas de 1 á 2½.—Abierto de 7 de la mañana á 10 de la noche.
Cn 1344 25-17N

MME. MARIA P. LAJOUANE,
COMADRONA FACULTATIVA.
Aguacate 68, entre Obispo y Obrapía.
15468 15-26N

DR. G. A. BETANCOURT,
CIRUJANO DENTISTA
de la Facultad de Filadelfia ó incorporado en esta Real Universidad de la Habana.
Aguacate 108 entre Teniente-Rey y Muralla.
Administra todos los anestésicos, tanto generales como locales, para las extracciones sin dolor.
Consultas y operaciones de siete de la mañana á cinco de la tarde. 15363 15-25

Jorje P. Madan y Alfonso,
CIRUJANO-DENTISTA.
Consultas de ocho de la mañana á una de la tarde. Gratis á los pobres: calle Real número 1, Regla.
15311 26-24N

PASTA SALVADORA.
UNA EMPASTA BUENA CONSERVA MAS LAS MUELAS QUE UNA ORIFICACION MAL HECHA.
Habiendo observado que está aumentando notablemente el número de personas antes acomodadas que hoy dia abandonan sus dentaduras á la pérdida por falta de recursos para orificarlas, creo corresponder á una necesidad apremiante, ofreciendo á tales personas obturar las picaduras con una pasta á precio ínfimo en B.B. con garantía para dos años que no progresarán las picaduras en este período de tiempo. Trascurrido este, se puede orificarlas ó renovar la pasta en casos necesarios. ERASTUS WILSON, Prado 115.
Cn. 1365 26-24N

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS.

El acreditado oculista D. Maximiano Marban, que lleva 17 años de práctica en España y el extranjero, ofrece los servicios de su profesion en su casa, calle de San Rafael número 36, frente al Bazar Parisien.

Horas de consulta: de doce á tres de la tarde.

Nota.—Los pobres de solemnidad que así lo acrediten de nueve á diez de la mañana, gratis.
14438 26-4

ANDRÉS TRUJILLO Y ARMAS,
abogado.
Amargura 21. De 12 á 4 15252 26-22N

Nicolás Azcárate
y
José de Armas y Cárdenas,
ABOGADOS.
Calzada del Monte 1, altos de la Compañía del Gas. Despacho.—Desde las nueve.
14392 30N-13

Lic. ANTONIO CORZO
ABOGADO.
Ha trasladado su estudio á Obispo 68, altos de la joyería de Hierro.
Horas de consulta, de 12 á 5.
Cn 1194 78-140

Alfredo Batista,
Cirujano dentista, se ofrece en todos los ramos de su profesion y como especialidad en la construccion de padares artificiales. Estrella n. 61.
14549 30 8N

ENRIQUE FIGAROLA,
MÉDICO-HOMEOPATA.
Consultas de 11 á 12. Virtudes 91.
14523 26 5N

ERASTUS WILSON,
MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA.
PRADO 115
ENTRE TENIENTE-REY Y DRAGONES
Hace tan sólo trabajos de superior calidad, pero á precios extraordinarios módicos, mientras duren los tiempos anormales que está atravesando esta isla.
NOTA.—En juntas del gremio le han concedido repetidas veces por gran mayoría de votos, la honorífica clasificacion de ÚNICO de primera categoría en la Habana.
Cn. 1358 26-12N

Dr. Antonio P. Echevarría,
MEDICO-CIRUJANO.
Consultas de 11 á 1. Reina número 89.
15153 26-Nv. 20

Dr. GARGANTA.
Nuevo aparato para reconocimientos con luz eléctrica. LAMPARILLA 17. Horas de consultas, de 11 á 1. Especialidad: Matriz, vías urinarias, Laringe y sifilidicas. C n. 1275 1-N

J. RAFAEL BUENO
MEDICO-CIRUJANO.
Obrapía número 57 (altos) de doce á dos.
14749 26-10

DR. PEDRO A. PALMA,
MEDICO-CIRUJANO.
Consultas de 11 á 1 ménos los lúnes.—Aguiar n. 45.
15100 15-19N

DR. RAMON G. ECHEVARRIA,
MÉDICO-CIRUJANO.
Consultas de 12 á 2. Rayo 25
15123 26-18N

Antonio S. de Bustamante,
ABOGADO.
Asuntos judiciales y contenciosos administrativos. Lamparilla 21. De 1 á 4. 14874 26N-12

JUAN M. ESPADA MONTANOS,
DR. EN MEDICINA Y CIRUJIA.
Consultas de 2 á 4 de la tarde. Habana 49, esquina á Cuba. C n. 1277 1-N

ARCHIVO GENERAL DE PROTOCOLOS
lo escrituras públicas á cargo del Notario y Escribano D. Arturo Galletti, Prado 44, entre Refugio y Genios.
14365 26-1N

CHAGUACEDA
DENTISTA DE CÁMARA DE S. M. EL REY D. ALFONSO XII.
CONSULTAS Y OPERACIONES DE 8 A 4.
PRECIOS MODICOS.
AGUIAR NUM. 110.
Cn 1296 26-6N

Juan Bta. Sollosso,
MÉDICO-CIRUJANO.
San Ignacio 140. 14833 15-12

Guillermo Esnard
y
Emilio del Junco,
ABOGADOS.
De 12 á 4.—Luz 19. 14059 26-27Oct

Nicolás de la Cova
ABOGADO.
Habana 39, altos, entre Obispo y O'Reilly.—Consultas de 12 á 4. 14312 26-29Ot

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Para marcar cualquier tejido con un lápiz ordinario sin ninguna preparacion. Establecido 1879. El mejor, Así antiguo. El mejor, Así calidad siempre la misma, segura y satisfactoria. La Exposicion Centenarial de 1876 (de Filadelfia) concedió una Medalla Diploma *sobre todos los Compañeros del país y Extranjeros.* Se vende por menor por los Boticarios y en las Librerías. Pedidos por mayor por conducto de cualquier Corredor ó Comisionista de Nueva York. R. H. N. A.

HUMPHREYS

Manual de Enfermedades, por F. HUMPHREYS, M. D.
ESCUARNECIDO EN TELA y DORADO
Se envia gratis desde el 100 Fulton St. N. Y.

CURAN.	NOS. PRINCIPALES.	PRECIO.
1	Fiebres, Congestion, inflamaciones	.50
2	Lombrices, Fiebre de Lombrices y Cólico	.50
3	Llanto, Cólico, ó dentico de las criaturas	.50
4	Diarrea, en Niños y Adultos	.50
5	Disentería, Retortijones, Cólico bilioso	.50
6	Cólera Morbus, Vómitos	.50
7	Tos, Resfriado, Bronquitis	.50
8	Neuralgia, Dolor de muelas y de cara	.50
9	Dolor de Cabeza, Jaqueca Vértigos	.50
10	Dispepsia, Estómago biloso	.50
11	Menstruacion suprimida, ó con dolores	.50

ESPECIFICOS

12	Leucorrea, Menstruacion muy profusa	.50
13	Croup, Tos, Respiracion difícil	.50
14	Reuma salado, Erisipelas Erupciones	.50
15	Reumatismo, Dolores reumáticos	.50
16	Fiebres intermitentes, y remitentes	.50
17	Hinchazones, simples ó sangrantes	.50
18	Catarro, Fluxion, aguda ó crónica	.50
19	Tos Ferina, Tos violenta	.50
20	Debilidad general, desfallecimiento físico	.50
21	Mal de Riñones	1.00
28	Debilidad de los nervios, derrames seminales	1.00
30	Enfermedades de la orina, incontinencia	.50
31	Mal de Corazon, palpitaciones	1.00

HOMEOPATICOS

De venta en las principales boticas de la Isla. Agencia y depósito general Botica Cosmopolitana, S. Rafael No. 11, Habana.

¡EXCELSIOR!

Enseñanzas.

UNIVERSIDAD Y COLEGIO DE INGLESES ofrecen sus académicos de clases á domicilio y en el propio colegio, enseña música, solfeo, bordados en tiro lineal, instruccion y á hablar idiomas en muy poco tiempo. Dirigirse á Obispo 84. 15510 4-29

20 PESOS BILLETES AL MES POR LECciones de piano, solfeo é inglés. Una profesora de Nueva York da clases á domicilio. Tambien enseña franceses y los ramos de instruccion en español todo á perfeccion. Dejar las señas en la librería de Wilson Obispo 43, profesora. 15507 4-29

E. R. PROFESOR DE SOLFEO Y PIANO. Precio: leccion tres dias á la semana, pesos billetes al mes, y á domicilio $15 billetes al mes. Paseo Adelantado. Prado n. 5 á en el almacen de piano de D. T. J. Curtis. Amistad 90. 15510 4-29

UN JOVEN FRANCES CON DIPLOMA DESEA dar lecciones á domicilio ó en algun colegio. Dirigirse por escrito A. L. Central café, Neptuno esquina á Zulueta. 15479 4-28

UN MATRIMONIO EXTRANJERO LLEGADO de los Estados-Unidos, se ofrecen para la enseñanza ámbos de los idiomas inglés y francés, prefiriria fuese en el campo en algun ingenio ó finca; el caballero es inteligente para llevar los libros y la señora lo es en toda clase de modistura: dirigirse por carta al despacho de esta imprenta con las iniciales L. L. 15435 4-27

ACADEMIA MERCANTIL
DE
MIGUEL MARTINEZ ARMIDA.
92, Compostela 92.

Teneduría de libros y Aritmética mercantil, al mes adelantado..... $3-30
Caligrafía por un método especial, al mes adelantado..... 5-30
Clases de 7 á 10 de la mañana y de 7 á 10 de la noche. 15441 4-27

ALEXANDRE AVELINE.
PROFESOR MERCANTIL Y DE IDIOMAS,
PRADO 93, al lado del Paseo.

Antiguo director de la afamada Academia de su nombre.—Enseñanza comercial perfeccionada.—Letra.
PRECIOS MODICOS.
15453 4-27

AMELIA HERNANDEZ DE TORIBIO
Profesora de Idiomas.
INGLÉS Y FRANCÉS.

Se ofrece á los padres de familia y á las directoras de colegio, para la enseñanza de los referidos idiomas. Direccion: calle de los Dolores número 14, en los Quemados de Marianao y tambien informarán en la Administracion del DIARIO DE LA MARINA. C 26 F

Libros é Impresos.

HAILLARD THOMAS
Tratado práctico de las enfermedades de las mujeres 1 tomo 1885 $4-75 centavos oro.
EDUARDIN BEAUMETZ.—Lecciones de clínica terapéutica 3 tomos $11. En la Enciclopedia, librería de M. Alorda.

O'REILLY N. 96
C. N. 1361 8-29

OBRAS BUENAS.
SALUD 23.

DE LANCE.	PRECIOS EN BILLETES.
Historia Universal, por César Cantú, última edicion aumentada con retratos y láminas en acero, 10 tomos con pasta fina	$5-
Historia de España, por Mariana, continuada hasta el dia: 3 ts. con láminas, buena pasta	7-
Historia de la mujer desde la antigüedad hasta nuestros dias, 2 grandes ts. con láminas	7-
Historia natural "La Creacion" por una sociedad de sabios naturalistas publicada por Vilanova y Piera: 2 grandes tomos con 6,000 láminas, muchos cromos, buenas tipos, bien empastada, es de por la tercera de su valor 6 sea	10-
Oviedo. Historia de las Indias Islas y Tierra firme del mar Océano: 2 grandes tomos	7-
Madoz. Diccionario geográfico de España y sus posesiones: 16 ts mayor en pasta	15-
Figuier. Las maravillas de la Ciencia, description populaire des inventions modernes: 4 t. ilustr.	15-
Rambosson. Histoire des Astres, 1 tomo lusto é avec gravures	1-
Galindo. Legislacion hipotecaria: 3 ts. buena pasta	6-
Lasserna. Ley hipotecaria comentada: 2 grandes ts.	6-
Lopez Ortiz. Codigo Civil para España y Ultramar: 1 tomo pasta	1-
Año cristiano: vida de todos los santos por Croisset: 18 tomos buena pasta	25-
La Santa Biblia, por Scío: 5 tomos con 1,300 láminas pasta buena	10-
Historia de la vida y viajes de Cristobal Colon: 4 ts. encuadernados	4-
Revolucion francesa, asambleas, Luis XVI, Bonaparte, Austerlitz, Marengo, etc., etc. 8 ts. lámas	10-
Dominguez Diccionario nacional de la lengua Española: 2 grandes tomos	10-
Bescherelle. Diccionaire universel de la langue Francaise: 2 grandes tomos pasta marroquin	15-
Zorrilla. Obras completas 3 tomos pasta chagrin	10-
Diccionario de medicina, cirujía, farmacia, medicina legal, física, química, botánica, mineralogía, zoología y veterinaria, 2 ts. buena pasta	10-
Tratado de fortificacion: 3 tomos y un atlas	10-
Manual de cocina á la española, española y francesa: 2 tomos	1-
Legislacion Ultramarina en forma de diccionario, 7 tomos mayor, buena pasta	10-
Alcubilla. Diccionario de la administracion española, última edicion, 15 tomos buena pasta	15-

1,500 en inglés de diversas materias, se dan á escoger á precios baratísimos desde 10 centavos en adelante. Tambien hay un surtido de obras francesas de 1,200 tomos que se dan muy baratas. Se reparte gratis un catálogo al que lo pida. Salud 23, libros baratos. 15468 4-28

Cirujía.
Una fina caja de cirujía, completa, de tamaño mayor que no ha tenido nos se da por menos de la mitad de su valor. Salud 23, librería. 15560 4-27

CRISTOBAL COLON.—HISTORIA DE LA VIDA y viajes de Cristobal Colon por Rosell y Lozano continuada con documentos inéditos, 3 tomos folio, buen papel, letra y multitud de cromos 25 pesos billetes R B. Salud 23, librería. 15357

REVUE LES DEUX MONDES.—LITTERATURE, francaise et etrangere, histoire, politique, philosophie, voyages, Sciences, beau arts. Se suscribe en su oficina, Librería Nacional y Extranjera de M. Alorda O'Reilly 96, entre Villegas y Bernaza, última cuadra. C 1367 4 25

Artos y Oficios

SARNA.
Se asegura la curacion de perros, carneros, chivos gatos, etc., en 8 dias. No tiene que comprar la medicina San Miguel 141, esquina Infanta. 15241 26 5N

GRAN TALLER DE MODISTA
de J. Mosquera de Martín.

Se confecciona toda clase de trajes de Sras. y niñas habilitaciones para novias, recomendando el buen corte y elegancia que tiene acreditado esta antigua casa. Lutos y trajes de viajes en 24 horas. Precios muy módicos SOL N. 83. 15318 8-25

CORSÉS Y FAJAS
DE
J. Mosquera de Martin

La mejor forma conocida hasta el dia; adoptada por las damas elegantes, reuniendo las cuales de esta casa las ventajas higiénicas, así como la gracioso esbeltez, que ajustando el cuerpo sin molestia ni menoscabo, permite lucir una estrecha cintura y proporcionar sus formas hasta dejarla completamente elegante y digno de satisfacer el gusto más exquisito.
PRECIOS TRES DOBLONES.—SOL N. 83.
15111 15-19N

LOS VERDADEROS
CAROLINOS
Los botines más elegantes, hechos con superiores materiales, se encuentran en la
ZAPATERIA EL MODELO
SAN RAFAEL Nº 1,
al lado del restaurant EL LOUVER.

¡Ojo! con las falsificaciones! LOS CAROLINOS verdaderos son botines con elásticos y ojetes, se venden á $6-50 oro el par en EL MODELO, donde además por medio dia se hace toda clase de calzado á precios muy módicos. Hay calz. de hecho en la casa que se vende desde $4-25 en adelante.
NOTA.—En veinte y cuatro horas se hacen los encargos, con un pequeño aumento de precio. C. 1268 a13-31O 14d

Trenes de Letrinas.

El Nuevo Sistema.
GRAN TREN PARA LIMPIEZA DE LETRINAS POZOS Y SUMIDEROS.—Á 8$ 8S. FIPA.
SE DESCUENTA EL 15 POR 100.
ARAMBURU ESQUINA A SAN JOSE.

Desinfectante desodorizador americano gratis. Este sistema es el que más ventajas ofrece al público en el aseo, promptitud en el trabajo y economía en los precios de ajuste, recibe referencias á La Victoria, calle de la Muralla.—Parlay Damas, Aguiar y Empedrado, bodega —Obrapia y Habana—Genios y Consulado—Amistad y Virtudes—Concordia y San Nicolás—Gloria y Cárdenas—Cerro y Egido y á cualquiera esquina á San José. Telefono n. 1,925. 15511 4 28

EL EXPRESO.
TELEFONO 1059.

Gran tren para limpieza de letrinas, pozos y sumideros. Este tren hace la limpieza más barata que ningunos de su clase y recibe órdenes en los puntos siguientes: Monte y Aguila, ferretería. Compostela esquina á Lamparilla y Obispo, bodegas. Animas y San Nicolás, bodega. Concordia y Lealtad, bodega. Manrique y Virtudes bodega. Salud n. 1. Sombrerería La Barata. Belascoain 131, mercería, y Soledad esquina á Jesus Peregrino, donde está el Tren de A. GOYA. 14423 6-26

Solicitudes.

LA MORENA RITA ROSARENAS, VECINA de la calzada de Jesus del Monte n. 38, solicita á su hijo Desiderio Zequeira, y suplica á la persona que sepa su paradero lo de razon, pues es favor que merecerá. 15538 4-29

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE MANO una parida que entiende bien su obligacion y tiene quien responda de su conducta. Callejon del Seapito 16 cuartos altos. 15519 4-29

Un dependiente
para una librería, que tenga 16 ó 17 años, que sepa leer y escribir y quien lo recomiende. O-Reilly 69. C. 1383 4-29

DESEA COLOCARSE DE COCINERA UNA señora andadora de mediana edad en un establecimiento: informarán Luz 36. 15547 4-9

Se solicita
un repartidor de pan. Panadería La Ambrosía. Inquisidor 18. 15385 4-29

COSTURERAS.
Se venden máquinas de Singer de poco uso, á $15, $20 y $25 B.B. Tambien tenemos "nuevas" de todos los fabricantes que vendemos, á pagarlas con $3 B.B cada semana. 106 Galiano 106. 15370 4-29

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD PENINSULAR desea colocarse en casa particular de buena moralidad para cuidar un niño, ó acompañar una señora, es de confianza. Informan San José 61. 15432 4-26

SE SOLICITA
una criada de cortos años como para manejar niños y demas trabajos de la casa, que sea de buena conducta y tenga quien la garantice: San Nicolás 77 darán razon. 15482 4-28

Criandera blanca
á leche entera y de 4 á 6 meses de parida se solicita una en la calzada de la Reina 118, de ocho de la mañana á seis de la tarde. C. 1379 4-28

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO QUE sepa bien su obligacion, lista y de moralidad: se le pagan doce pesos billetes y ropa limpia: no tiene que salir á la calle: Lamparilla número 91. 15304 4-28

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARse de criado de mano: tiene personas que garanticen su conducta y sabe cumplir con su obligacion: darán razon Sol 23. 15502 4-28

SE SOLICITA UNA INSTITUTRIZ FRANCESA que sepa bien el piano y que tenga buen método de enseñanza: ha de traer buenas recomendaciones para ser admitida. Informarán Obispo 56. 15505 4 28

SE SOLICITA
una criada blanca para corta familia que entienda algo de costura y que traiga referencias. Muralla 48. 15497 4-28

SAN RAFAEL NUM. 42
se solicita una criada de mano de 14 á 15 años con referencias. 15477 4 28

SE SOLICITA UNA INSTITUTRIZ PARA EL campo, americana ó inglesa, que posea el frances, el castellano, música y labores. Informarán Dominguez número 13: Cerro. 15454 4 27

Prado 107
Se solicita una buena criada de mano que sepa coser y planchar señoras. Que traiga referencias. 15446 4-27

Habana 98.
En el Taller de Modas, se solicitan buenas costureras. 15440 8-27

COCINERO Y REPOSTERO.—Un jóven peninsular que ha trabajado en una de las principales casas de esta capital y esta sin obligacion, á la espa ñola y francesa, desea colocarse en casa particular ó en algun establecimiento. Calle de Anton Recio 50 darán razon. 15403 4-27

DESEAN COLOCARSE DOS MAGNIFICOS cocineros, bien sea para una casa decente, particular, un almacen ó bien para un hotel: tienen personas que los garanticen: calle de San Ignacio número 91 darán razon. 15441 4 27

SE SOLICITA
una criandera, bien blanca ó de color, que sea de buena salud. Aguila 33 15369 4-27

UNA PARDA SOLICITA COLOCARSE EN UNA casa decente para criada de mano que no sea para mandados ni fregar suelos ó para manejar un niño recien nacido, tiene quien responda por ella: informarán Virtudes 27. 15443 4-27

ELABORACION DE AZUCAR.
HACENDADOS.—Un maestro de azúcar en trenes comunes con muchos años de práctica, por los procedimientos conocidos, y poseyendo un procedimiento especial, en el que da un 12 p $ ménos de miel que por los conocidos hasta el dia, se ofrece á los Sres. Hacendados para la próxima zafra: pudiendo tambien hacerse cargo del corte de caña, por disponer de brazos para el efecto. Para ajuste y más pormenores, calle de los Sitios n. 15, Habana, á todas horas. 15451 5-27

AVISO—SE SOLICITA UNA SEÑORA PENINsular que desée colocarse para el servicio de un matrimonio: informarán la calle de los Mangos esquina á San José en Jesus del Monte, preguntando por Manuel Gonzales. 15397 4 26

SE SOLICITAN
aprendices de fundidor, algo adelantados, darán razon Habana 105. 15403 4-6

Se solicita
una manejadora de buenos informes, calzada de la Infanta, á tres de la plaza de toros, pabellon del teniente coronel de Ingenieros darán razon 1-26a 2-27d

SE SOLICITA
una criadita de cortos años como para manejar niños y demas trabajos de la casa, que sea de buena conducta y tenga quien la garantice de Galiano n. 101 esquina á San José botica. 15471 4-27

SE NECESITA UNA CRIADA DE MORALIDAD de mediana edad, blanca ó de color, para todos los quehaceres de una casa de familia, menos lavar y cocinar: Obrapia 1. 15446 4-27

PARA CRIADA DE MANO, MANEJADORA DE niños ó cuidado de una señora, se ofrece una mujer de mediana edad, no tiene inconveniente en ir al campo: informarán Cercado 5. 15396 4-26

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE MEdiana edad para cocinera de un matrimonio, ó bien para criada de mano, teniendo la noche libre para dormir en su casa. Tiene quien responda por este concepto Tejadillo 59. 15435 4-26

UNA JOVEN DE CANARIAS DE 14 AÑOS DE edad solicita colocacion para manejar un niño ó para acompañar á una señora, y en la misma hay un jóven hermano para hacer mandados ó para los quehaceres que él pueda, en de 13 años de edad: darán razon San Miguel esquina á Espada en la bodega n. 244. 15404 4-26

Trabajadores.
Se solicitan hasta cien hombres blancos y morenos que hayan estado en los trabajos de campo ó ingenio, para todo el año, $20 billetes, la manutencion y viaje pagado. Amargura 54. 15410 4-27

DESEA COLOCARSE UNA BUENA MANEJADora de niños muy cariñosa con ellos, es de color, ó para criada de mano acostumbrada á este servicio: tiene personas que la garanticen: calle de Crespo n. 1 darán razon. 15412 4 26

SE SOLICITA UNA CRIADA BLANCA O UNA jóven para el aseo de la casa, que entienda algo de costura á mano y en máquina, se le dará buen trato: que tenga buenas referencias, informarán Zulueta 11 y 12. 15421 4-26

EN LA CALLE DE LA MALOJA SE SE OFRECE una generalísima lavandera, tanto de ropa de señora como de caballero y tiene quien responda de su conducta: precios sumamente módicos, tiza á mejillas, á mano y con tijera: la ropa es de lúnes á sábado ó por meses, no se echa cloruro de ninguna especie. Maloja 80. 15433 4-26

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse en una casa decente de manejadora ó criada de mano: tiene personas que respondan de su conducta. Informarán San José 61. 15432 4-26

SE SOLICITA
una cocinera para corta familia Aco.ta 113, 2º piso. 4-26

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse de criada de mano en una casa decente, sabe su obligacion y sabe coser á mano y en máquina tiene quien garantice su buena conducta: calzada del Cerro 556 informarán. 15390 4-26

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse en una casa decente para los quehaceres de la misma ó para manejar niños, sabe perfectamente su obligacion, informarán Suares 130. 15405 4 26

HACENDADO: UN JOVEN PENINSULAR practicante en medicina y cirujía, ofrece sus servicios como mayordomo y enfermero, lo tiene desempeñado por mucho tiempo en varios ingenios y á entera satisfaccion tiene personas respetables que abonen por su aptitud y honradez, para más informes Jesus Peregrino 79. 15364 8-25

SE SOLICITA
un dependiente que sepa hacer cuellos y puños, si es bueno se le dará buen sueldo. Teniente-Rey 70. 15374 6-25

SE OFRECE UN JOVEN INTELIGENTE EN EL ramo de víveres para dependiente de mostrador ó cargador mayor y menor, escritorio ó cobrador de una casa de comercio en cualquier punto de la Isla: tambien de mayordomo de ingenio, peasador ú otro destino análogo: tiene cuantas recomendaciones exijan de los principales casas de comercio: darán razon Oficios 15 y San Ignacio n. 74, tienda de ropa. 1312 6-24

Se solicita
un vendedor ambulante, que tenga buenas referencias. Habana 17, barbería. 15347 4 25

CRIADO DE MANO: SE DESEA UNO DE MEdiana edad, honrado, tranquilo y que tenga personas que lo hayan tratado bien para poderlo recomendar. Obispo 84. 15324 4-25

UNA SEÑORA NATURAL DE GALICIA DEsea colocarse de criandera á leche entera: tiene buena, y abundante leche, es sana, robusta y tiene personas que respondan por su conducta: darán razon Egido 67. 15365 4-25

UN MATRIMONIO DESEA COLOCARSE EN una casa decente, él para cochero ó criado de mano y la señora para servir á la mano ó lavandera, son muy asseados y tienen quien responda por su honradez, no tienen inconveniente en ir al campo: en la misma hay un cocinero peninsular, cocina á la criolla y española: informarán Villegas 67 á todas horas. 15383 4-25

Se necesita
una huerfanita blanca de 11 á 12 años de edad bajo una módica retribucion. Paula n. 3. 15371 4-25

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCAcion de niñera en casa particular de buena moralidad ó de camarera. Informarán San José 76, entre Escobar y Gervasio. 15382 4-25

61 AGUIAR 61
Se solicita una buena criada de mano que sepa su obligacion y tenga referencias. C 1370 4-25

Se solicita
un pasadero y hornero peninsular que tenga quien responda por su conducta. Reina 17 barattillo. 4-25

SE DESEAN ALQUILAR UNOS ALTOS O HAbitaciones que sean cuatro piezas con balcon á la calle y sirvan la comida para tres personas de familia y una criada, sin muebles, situadas desde Prado á Galiano, Virtudes á San José, referencias y garantías las que pidan. Informarán Angeles 50 entre Monte y Corrales. 15351 4-25

SE SOLICITAN
2 criadas jóvenes y de color para los quehaceres de la casa, que sepan coser y que tengan buenas referencias impondrán San Nicolás 38, de 9 á 3 de la tarde. 15362 4-25

SE DAN PARA ASEGURAR CON INTERES sin finca urbana ó idonea en esta ciudad, á favor de dos menores, la cantidad de 3,577 pesos 16 centavos, bien el todo ó mitad de esa suma: impondrán Oficios núm. 64. 15375 4-25

Compras.

SE COMPRA
una casa, Cerro ó Jesus del Monte, de $2,000 á 3,000 billetes, dejen aviso dulcería la Rosa, portales del Mercado de Tacon por Dragones núm. 59. 15322 4-29

MUEBLES.
Se compran todos los que se presenten. San Rafael número 100: pagándolos bien. 15545 5-29

SE COMPRA DE ALGUNA FAMILIA PARTIcular para otra que se va á establecer un buen mueblaje y demás avíos de una casa: se pagan bien sin intervencion de tercero. San Rafael 10, sastrería. 15489 8-28

OJO SE COMPRAN MUEBLES DE USO pagándolos bien y se realizan á $80 los peinadores americanos que valen en todas partes á $110. Hay infinidad de muebles de todas clases que se venden, cambian y alquilan. Monte número 4. 15438 4-27

ORO, PLATA Y BRILLANTES.
Se compran en todas cantidades, en la joyería LA ACACIA, San Miguel esquina á Manrique.
14778 53-11N CORES Y HNO.

SE COMPRAN LIBROS
en pequeñas y grandes partidas y cenchos de cirujía y matemáticas, dirigirse calzada del Monte n. 61, entre Reyes y Factoría, librería. 15296 10-24

LAS NOVEDADES.

Gran Joyería, Relojería y Platería,
QUE ABRIRA SUS PUERTAS AL PUBLICO
EL DIA 1º DEL MES DE DICIEMBRE.
AL LADO DE LA ANTIGUA DE ROJAS,
RICLA, ENTRE HABANA Y COMPOSTELA,
Frente á las florerías Ramillete y Primavera.
Ca. 1375 a3-28—d1-29

SE COMPRAN LIBROS.
Salud 23, Librería.

De todas clases é idiomas y de todos precios, en grandes y pequeñas partidas, desde un solo tomo hasta extensas bibliotecas. Los obras buenas y de texto se pagan bien. Tambien se compran métodos de música, estuches de matemáticas y cirujía: Pueden mandarse ó pasar aviso para irlos á ver á la calle de la Salud 23, librería. 15422 10-26

Casas de salud, Hoteles Y FONDAS.

EL SUIZO
RESTAURANT Y CAFÉ.
Galiano, esquina á Reina.

En este concurido establecimiento se sigue sirviendo al público con el esmero que tiene acreditado, y la modicidad en los precios que tanto conviene, dada la situacion del país. 15395 4 29

HOTEL
LA MALLORQUINA.
Calle de Cuba n. 37, esquina á O'Reilly.

Habitaciones muy frescas, espaciosas y bien amuebladas desde 2½ onzas oro mensuales en adelante por persona con toda asistencia.
Se admiten abonados á mesa redonda.
CUBA N. 37, ESQUINA A O-REILLY.
15537 5 29

HOTEL SARATOGA
Galiano 102

Esta casa conocida por Palacio de Mendizábal, reune á sus espaciosas y ventiladas habitaciones, así como sus extensas y grandiosas galerías, su situacion céntrica, y el esmerado trato en su asistencia, establecido por la nueva dueña.

Precios mensuales de las habitaciones
CON TODA ASISTENCIA.

De 24 onzas, 3, 4 y 5 oro: advirtiéndose que el trato de mesa es igual para todos.—Sirviéndose á las 8 horas de 9 á 12 y de 5 á 7. 15428 6-26

Alquileres.

Se alquilan dos habitaciones juntas ó separadas en alto y bien ventiladas á caballeros solos, con ó sin muebles, punto céntrico y casa decente y tranquila. O-Reilly 56. 15317 5-29

Se alquila en dos ó nueve onzas la muy cómoda casa de alto y bajo con agua de Vento y caño á la cloaca Tejadillo n. 57, entre Habana y Compostela: informarán San Ignacio esquina á Muralla, Cedella La Estrella: la llave en la tienda de ropa La Montañesa esquina Habana y Tejadillo. 15509 8 29

SE ARRIENDA UN FONDERO AN EL PARTIdo de Nueva Paz de unas diez caballerías, superior terreno colorado dividido en cuartones, cercas de piña y piñon, lagunas potable, dos pozos, casa de vivienda de mampostería, otra de almacen y casa de mayoral de tabla: informarán Crespo número 66. 15534 4-29

HABANA 128—Se alquilan habitaciones altas y bajas propias para escritorio, la mitad de los bajos bufetes de abogados ó médicos; tambien hay habitaciones para familias ó caballeros. En la misma informarán y tambien en Obispo 67. Estan acabadas de pintar y decorar. 15514 4-29

Villegas 61 entre Obrapia y Lamparilla se alquilan dos habitaciones altas contiguas á una azotea que da á la calle Independencia y una fresca en 30 pesos B. con asistencia ó sin ella, en familia. 15543 4-29

Se alquila la casa calle de San Rafael n. 61, con seis cuartos bajos y tres altos, dos ventanas, agua, caballeriza y agua. Informarán Concordia 44, esquina á Manrique. 15518 4-29

HABITACIONES AMUEBLADAS
Bernaza 60, entre Teniente-Rey y Muralla. Se alquilan 4 caballeros y matrimonios. 15526 4-29

SE ALQUILA
una accesoria alta en la calle del Obispo núm 39, propia para establecimiento y para escritorio. Al lado, en la ebanistería, tratarán de su ajuste. 15536 4-29

Se alquila una habitacion seca, grande y barata, con agua, baño y derecho á la sala, dos cuadras distantes del parque, á ó personas solas ó matrimonio sin hijos, con asistencia ó sin ella. Amistad n. 50, esquina á Neptuno. 15530 4-29

Se alquila
en la calle de la n. 12, Vedado, una bonita y espaciosa casa con cinco cuartos, agua y demás comodidades: Concordia nº 39 impondrán. 15513 4 29

O'Reilly 38—Se alquilan los espaciosos bajos y algunas ventiladas habitaciones con superior asistencia: precios módicos: se solicitan dos inquilinos que sean gente útil cochnera peninsular, que traigan buenas referencias 15538 4 29

Se alquilan los hermosos altos de la casa Habana número 149, compuestos de una gran sala con balcon á la calle, tres habitaciones, comedor, salcta y demás comodidades: puede alquilarse tambien por habitaciones separadas con asistencia: se dan muy baratos. 15551 4-29

SAN IGNACIO Nº 61,
entre Luz y Acosta, se alquila esta espaciosa casa, capaz para una larga familia. Impondrán en el 59, donde está la llave. 15544 4-29

BAÑOS DEL VEDADO.
Estarán abiertos todo el invierno y se alquilan muy baratas las casitas de los altos, amuebladas: se venden otras del Norte y del país, frescas, aclimatadas. 15262 15-29O

GANGA.—En una onza oro se alquila la casa Genios n. 16½ entre Prado y Morro; es propia por su capacidad para almacen de barros ó tren de coches; impondrán Reina n. 85 En la misma se solicita una negrita de 9 á 10 años para ayudar á los quehaceres de la casa. 15496 4 28

Se alquilan las dos casas calle de Egido 107, con sala y tres cuartos y el n. 109 con sala, aposento y tres cuartos altos y agua abundante con azotea las dos: en el alto está la llave y dan razon 15486 4 27

OJO A LOS EUROPEOS.
ESPLENDIDAS HABITACIONES
en la calle de Atocha n. 4, á una cuadra de la calzada en el punto más alto y más sano del Cerro, se alquilan unos ó varias habitaciones altas con balcon á la calle, con pila de agua y todo lo necesario; entrada á todas horas y los precios arreglados á la época: en la misma calle y enfrente se alquila una bonita casa, compuesta de sala comedor, 3 cuartos, cocina, dos llaves de agua y un gran patio: precio barato: 15495 8-28

Se alquila una casa calle de Vista Hermosa entre Real y Concepcion, de mamposteria, cómoda y segura, se da barata, en la Habana, calle de Jesus María número 99 vive su dueño. 15485 4-28

Se alquilan
tres cuartos juntos ó separados, punto céntrico, hay agua en la casa, Acosta n. 1. 15478 4-28

Se alquilan dos casas, la primera en la calle de Escobar n. 34 con cuatro cuartos, sala, comedor, agua y buen patio y la otra en la calle de la Concordia 145 con cuatro cuartos, sala, comedor y buen patio, se dan por un módico alquiler. para más pormenores Ancha del Norte esquina á Campanario almacen. 15467 8-27

Aguila 11. Se alquila esta casa de dos ventanas, seis cuartos, agua en abundancia y demás comodidades su precio $30 oro. La llave en la bodega esquina á Cuba. Informarán Obispo 37 depósito de tabacos La Carolina. 15473 4-27

La casa Cerro 641, entre Dominguez y Santovenia, con sala, saleta, cuatro cuartos, buen patio, agua abundante y demás comodidades para una regular familia, se alquila muy barata y la número 647 tambien con dos cuartos á propósito para establecimiento en un módico alquiler. El dueño informará á todas horas en la número 641. 15444 4-27

Se alquilan unos magníficos altos con seis habitaciones, caballeriza y buen zaguan, comedor y cocina; se dan por un módico alquiler. San Nicolás n. 3: además donde informan, darán razon de varias accesorias con agua. Ancha del Norte esquina á Campanario, almacen informarán. 15466 8-27

SE ALQUILAN
dos casas, Campanario n. 1 y n. 1 A, con 3 cuartos bajos y uno alto cada una de ellas, sala y comedor; tienen agua: informarán Ancha del Norte esquina á Campanario, almacen. 15468 8-27

Se alquila la casa de azotea Perseverancia 73, casi esquina á Neptuno, tiene sala, tres cuartos, comedor, cocina espaciosa, agua, etc. Salud 8 impondrán. 15457 4-27

Se alquilan los bajos de la casa calle de la Amargura nº 10, propios para almacenes. En los altos de la misma informarán. Tambien se cede en alquiler el alto si conviniere al que tome los bajos, ó por separado el uno del otro, por tener entrada independiente. 15455 4-27

Se alquila la casa Lealtad número 87, casi esquina á Concordia, sumamente barata, compuesta de tres grandes cuartos, sala y saleta espaciosa, pluma de agua cloaca y demás servicios, y acabada de pintar. Informarán Concordia 70. 15450 4-27

Se alquilan
unas hermosas habitaciones altas con balcon á la calle O'Reilly 13, entre Aguiar y Cuba. 15463 4-27

Se alquilan unos espaciosos y ventilados altos compuestos de dos salas, cinco cuartos, cocina, comedor y entrecuelos con tres cuartos, hermoso zaguan y caballeriza en la calle de la Concordia 97: se dan por un módico alquiler. Informarán Ancha del Norte esquina á Campanario, almacen. 15465 8-27

Se alquila
la casa-quinta calzada de Jesus del Monte n. 301. Virtudes 86 esquina á Campanario darán razon. 15442 15-27N

Se alquila una bonita casa en la calle de Falgueras 19. Es una y media cuadras del Parque del Tulipan, compuesta de sala, comedor y cuatro cuartos corridos, cocina, una buena cocina y un cuarto para criados: la llave en el n. 23 é 15. 15419 8-27

Se alquila
la casa n. 65 calle de San Rafael, muy cómoda, con altos al fondo. La llave está en frente; y dan razon, Compostela. 23. 15467 4-27

Para cualquier clase de establecimiento se alquila la casa que hace esquina á Animas y Aguila con los altos junto é separada: informarán callejon de Chavez n. 21. 15415 4-26

Muy baratas en corta familia se ceden dos hermosas y frescas habitaciones á un matrimonio ó señora sola de moralidad, peninsular, con toda asistencia á una cuadra de los teatros y paseos. Tambien se desea tomar una jóven de buena conducta para el aseo de casa. Darán razon Gloria 20 15417 4-26

ESPECIAL PARA LA PELETERIA

PELETERIA
GALIANO ESQUINA A SAN RAFAEL,

acaba de recibir 1,400 docenas de calzado, todo de novedad y fabricado expresamente para esta casa. Novedades sin competencia para señoras, caballeros y niños; todo el calzado que lleve este cuño en la suela se garantiza como bueno.

NOVEDADES Y MAS NOVEDADES
GALIANO
ESQUINA A SAN RAFAEL.

La primera en vender bueno y barato
15512 a3 28—d1 29

NUEVAS MAQUINAS DE COSER
DE LA COMPAÑIA DE SINGER.

Tenemos el gusto de ofrecerosas las dos nuevas máquinas de coser recientemente inventadas que reunen en sí mismas toda la perfeccion de que una máquina puede ser susceptible. Son de brazo alto, silenciosas sólidas, ligeras y sencillas.

Como somos los únicos agentes en Cuba de la Compañía de Singer participamos á nuestros favorecedores que seguimos recibiendo las máquinas referidas de familia tan conocidas y apreciadas por sus buenas cualidades. Dispuestos á complacer á todos venderemos estas máquinas en lo sucesivo á precios fabulosamente baratos.

En esta casa se hallarán siempre de venta á precios módicos: camas de hierro, bastidores metálicos, revolvers de Smith & Wesson, cubiertos con triple baño de plata, lámparas de cuerda automáticas y gran variedad de otras clases, termos para adicionados, mesitas de centro, relojes de sobremesa y otros artículos.

Invitamos cordialmente á las señoras á visitar nuestra oficina para inspeccionar nuestras dos nuevas é incomparables máquinas la ORIGINAL y la de BRAZO ALTO, y gustosos daremos todos los informes de sus inmensas ventajas sobre las conocidas á quienes se sirvan visitarnos. ALVAREZ Y HINOS. OBISPO 132.
Ca. 537 31D-25M

AMULLARAMIENTO

A BILLARES Y NO MIENTO se venden las cajitas de BÁLSAMO TURCO, infalible exirpador de CALLOS, ACOS DE BILLARES, ETC. NO MANCHA LA ENSEÑA, y produce mejor resultado que los demás preparados de igual índole. ¡Curaciones rápidas y maravillosas! ¡Respuestas de sus resultados! Se vende en todas las Farmacias. Agente único, Alfredo Peres Carrillo, Salud 36, Habana. Cn 1361 22-N

GRAN DEPOSITO
DE MAQUINAS DE COSER.
74, O-REILLY 74.

La única casa en toda la Isla de Cuba que puede ofrecer un surtido completo de las mejores máquinas del mundo como verán por los siguientes precios:
LA GRAN AMERICANA $40 B. SINGER N. $40 B. Además las magníficas de RAYMOND, DO MESTIC y la AMERICAN N. 2. Tambien hay HERMINGTON, NEW HOME y WILCOX y GIBBS baratísimas. Máquinas de mano á $8 B. Idem de pizar á $5. El que más barato vende en la Isla de Cuba.
74, O'REILLY 74, entre Aguacate y Villegas.—Se avisan de recibir máquinas de poner elásticos y otras nuevas para zapateros.—JOSÉ GONZALEZ ALVAREZ. 15372 5-25

EMULSION ANGULO
de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitas.

Cura la *tísis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos, debilidad general.* Es de sabor agradable y preferida á cuantas existen. De venta droguería La REUNION, Teniente Rey 41, Habana, y en las principales farmacias y droguerías de España y sus posesiones. 14581 4 8

LA NUEVA REMINGTON.
Unica máquina de coser premiada con
MEDALLA DE ORO EN MATANZAS Y CINCINATI
Máquinas de coser de todos los fabricantes. SE VENDEN A PAGARLAS CON $3 BILLETES CADA SEMANA. Se componen toda clase de máquinas de coser.
SE ALQUILAN PIANOS.
106 GALIANO 106
Cn 1372 4-26

Se alquilan magníficos habitaciones con vista al mar, propias para escritorio, sano y de buenos vecinos, entrada á todas horas, precio casi regalados, San Pedro número 2. 15433 8-26

Se alquilan en la casa n. 33 de la calle de Cuba situada en el punto más céntrico de los negocios dos cuartos y un espacioso local, propios para escritorio con su almacen. 15431 4-26

Se alquila la casa n. 1, de la calle de Francos frente al paseo de Tacon á la izquierda de la primera pila, es de mampostería y azotea con una hermosa sala y tres cómodos cuartos y demás comodidades para una familia de gusto: la llave está en el número 3 de la misma calle: para más hormenores Oficios 46, confitería la Marina. 15437 4-26

En la calle de la Amargura 59 se alquilan hermosas habitaciones altas y bajas, muy bien bladas para caballeros ó matrimonio que sean de moralidad, á 10 y 15 pesos oro con limpieza y quieren manutencion. 15420 4-26

SE ALQUILA
en diez y siete pesos oro un hermoso salon alto, interior. Consulado 73. 15380 6 25

Se arrienda
la estancia El Palmar compuesta de una caballería de tierra y casa de vivienda: en la calzada de Galiano n. 78 darán razon. 15243 10 21

Se alquila la casa calle A n. 10 con todas las comodidades para una familia: al fondo de dicha casa, D. Luis Fernández impondrá: 1'278 8 22

67, CUBA 67
Se alquila todo el frente de esta hermosa casa compuesto de sala y dos habitaciones todas con vista y balcon á la calle, además de la accion al uso del agua, baño, cocina y escusado, en precio arreglado á las circunstancias actuales. C. 1385 20-4 N

Pérdidas.

CHEQUE
Habiéndose extraviado un cheque contra el Banco Español de la Isla de Cuba, por valor de ciento sesenta pesos oro, expedido por los que suscriben el